



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Políticas de control y su incidencia en la gestión de tesorería
de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTOR:

Verastegui Campos, Brayan Jesus (ORCID: 0000-0001-7851-9871)

ASESOR:

Araujo Calderón, Wilder Adalberto (ORCID: 0000-0003-0884-0808)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoria

TRUJILLO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A dios por haber forjado mi camino y guiado por el sendero correcto, También haberme permitido llegar a este momento y que en todo momento ha estado conmigo apoyando de aprender de mis errores.

A mis queridos padres, Segundo Huberto Verastegui Briones, no solo me crio, sino que también se gravó muy caro a lo largo de los años por mi educación y desarrollo intelectual. Mi madre, Teresa Raquel Campos Hernández, ha sido una fuente de motivación y fortaleza en momentos de desesperación y desánimo. Su cuidado y apoyo maternal se han demostrado de manera increíble.

Agradecimiento

En primer lugar, tengo que agradecer a Dios por engrandecerme para lograr mis metas y sueños.

Mis padres por su amor y apoyo a lo largo de mi vida. Gracias a ambos por darme fuerzas para alcanzar las estrellas y perseguir mis sueños.

Mis hermanos, mi hermana pequeña, mi tía y mis primos también merecen mi más sincero agradecimiento.

Me gustaría agradecer sinceramente a mi supervisor, el docente Wilder Adalberto Araujo Calderón, por su orientación y apoyo a lo largo de este estudio, y especialmente por su confianza en mí. Al Dr. le agradecí la discusión e interpretación de algunos resultados presentados en esta tesis.

Índice de contenidos

Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice de contenidos	IV
Índice de tablas	VI
Índice de figuras	IX
Índice de abreviaturas	X
Resumen.....	XI
Abstract.....	XII
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad Problemática	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y Diseño de investigación.....	14
3.1.1. Tipo de investigación	14
3.1.2. Diseño de investigación	14
3.2. Variables y Operacionalización	15
3.2.1. Variables.....	15
3.2.2. Operacionalización de variables	15
3.3. Población, Muestra y muestreo	17
3.3.1. Población.....	17
3.3.2. Muestra.....	17
3.3.3. Muestreo.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
3.4.1. Técnicas	18
3.4.2. Instrumentos	18
3.4.3. Validez y Confiabilidad	18
3.5. Procedimientos	20
3.6. Método de análisis de datos.....	21
3.7. Aspectos Éticos.....	21
IV. RESULTADOS	22
4.1. Generalidades de la municipalidad	22
4.2. Descripción de la situación actual de las políticas de control de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.....	23

4.3. Diagnosticar la gestión actual de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020	28
4.4. Identificar el cumplimiento de las políticas de control en la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.....	31
4.5. Determinar la incidencia que tiene las políticas de control en la gestión de Tesorería de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.....	42
4.6. Contrastación de la hipótesis	43
V. DISCUSIÓN	45
VI. CONCLUSIONES.....	51
VII. RECOMENDACIONES	52
VIII. REFERENCIAS.....	53
ANEXOS	55

Índice de tablas

Tabla 1	17
<i>Población del estudio de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera - 2020 ..</i>	17
Tabla 2	17
<i>Muestra del estudio</i>	17
Tabla 3	19
<i>Coeficientes de Alpha de Cronbach para especificar la confiabilidad</i>	19
Tabla 4	19
<i>Prueba de confiabilidad de la variable 1: Políticas de Control</i>	19
Tabla 5	20
<i>Prueba de confiabilidad de la variable 2: Gestión de tesorería</i>	20
Tabla 6	23
<i>Cronograma de pago de remuneraciones realizado para el año 2020</i>	23
Tabla 7	23
<i>Pagos de remuneraciones efectuados fuera de plazo del cronograma</i>	23
Tabla 8	24
<i>Importes de dinero enviado al banco</i>	24
Tabla 9	25
<i>Ingreso y Egresos de caja chica de la municipalidad de Víctor Larco Herrera 2020</i>	25
Tabla 10	26
<i>Información de los importes del flujo de caja</i>	26
Tabla 11	26
<i>Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable política de control de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera - 2020.</i>	26
Tabla 12	27
<i>Evaluación de riesgos de las políticas de control</i>	27
Tabla 13	28
<i>Estado de cuentas corriente del BCP (Conciliaciones Bancarias)</i>	28
Tabla 14	29
<i>Importes Periódicos de los ingresos de la municipalidad Víctor Larco Herrera durante el 2020</i>	29
Tabla 15	30
<i>Importes periódicos de Egresos de la municipalidad Víctor Larco Herrera, 2020.</i>	30
Tabla 16	30

<i>Evaluación de riesgos de la gestión de tesorería</i>	30
Tabla 17	31
<i>Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	31
Tabla 18	32
<i>Grado de cumplimiento del cronograma de pagos por el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco herrera – 2020.</i>	32
Tabla 19	32
<i>Escala de respeto del reglamento interno del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco herrera – 2020.</i>	32
Tabla 20	33
<i>Nivel de conocimiento de las funciones establecidas en el MOF en el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	33
Tabla 21	33
<i>Escala de frecuencias del uso de método de seguridad en la bóveda del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	33
Tabla 22	34
<i>Grado de acciones oportunas para controlar, observar y confrontar el dinero enviado al banco del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020</i>	34
Tabla 23	34
<i>Grado de medidas, procedimientos y técnicas para evaluar los riesgos en el trabajo y en la gestión del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	34
Tabla 24	35
<i>Grado de verificación del registro efectivo de la jordanía laboral del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	35
Tabla 25	35
<i>Grado de aplicación de instrumentos de recolección de datos de la entrada y salida de caja chica del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	35
Tabla 26	36
<i>Grado de manual actualizado de sus operaciones y desempeños del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	36
Tabla 27	36
<i>Grado de información interna y externa manejada útil y oportuna en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	36

Tabla 28	37
<i>Grado de comunicación eficaz de la información operativa en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	
	37
Tabla 29	37
<i>Grado de revisión continua de los importes de libro caja en el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	
	37
Tabla 30	38
<i>Grado de verificación de la entrada y salida en los arqueos de caja en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	
	38
Tabla 31	38
<i>Grado de frecuentación de los arqueos de caja en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	
	38
Tabla 32	39
<i>Grado de cumplimiento de los reglamentos y operaciones de control en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	
	39
Tabla 33	39
<i>Grado de disponibilidad del manual de procesos para la ejecución financiera de los ingresos en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	
	39
Tabla 34	40
<i>Registro en el SIFA-SP de los ingresos sustentados con comprobantes en el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	
	40
Tabla 35	41
<i>Grado de ejecución del flujo de caja en el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	
	41
Tabla 36	41
<i>Grado de procedimientos que regularizan la ejecución financiera de los egresos en el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.</i>	
	41
Tabla 37	42
<i>Diferenciación de los porcentajes hallados de las variables políticas de control y gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera - 2020.</i>	
	42
Tabla 38	43
<i>Tabla de contingencia de las políticas de control y su incidencia en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, 2020.</i>	
	43

Índice de figuras

Figura 01	22
<i>Organigrama de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera.</i>	22
Figura 2	42
<i>Diagrama de puntos, relación funcional y coeficiente de determinación. En la gestión de tesorería.</i>	42

Índice de abreviaturas

CGR : Contraloría General de la República.

MDVLH: Municipalidad Distrital De Víctor Larco Herrera

GP: Gestión Pública

OCI: Órgano de Control Institucional.

PCO: Políticas de Control Organizacional

Resumen

El objetivo de la investigación es determinar la incidencia de las políticas de control en la gestión de tesorería de Víctor Larco Herrera – 2020, el tipo de estudio se basa en un análisis descriptivo y los datos se lograron obtener de la manera directa, además la investigación es no experimental – transversal de modo que los datos fueron recopilados de un determinado periodo y correlacional ya que se determinara en relación a dos variables. La información fue extraída por medio de una encuesta lo cual se validó mediante el Alfa de Cron Bach y análisis documental, por lo que la población fue 466 trabajadores y la muestra fue descrito por 10 trabajadores de la institución, seleccionados a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia.

La investigación concluyo que las políticas de control y de nivel malo (20%) y nivel regular (70%), en la gestión de tesorería se obtuvo un nivel malo (50%) y nivel regular (40%). Finalmente, fue posible concluir que el coeficiente de correlación Rho de Spearman fue 0.457 (positivo moderado) y la Tau b de Kendall es $\tau=0.426$ con un nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$), lo cual indica que las políticas de control inciden muy significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2020.

Palabras Clave: Políticas de control, Gestión Tesorería, Municipalidad.

Abstract

The objective of the research is to determine the incidence of control policies in the treasury management of Víctor Larco Herrera - 2020, the type of study is based on a descriptive analysis and the data was obtained directly, in addition to the research It is non-experimental - transversal so that the data were collected from a certain period and correlational since it was determined in relation to two variables. The information was extracted by means of a survey which was validated by Cron Bach's Alpha and documentary analysis, so that the population was 466 workers and the sample was described by 10 workers of the institution, selected through a sampling no probabilistic for convenience.

The research concluded that the control policies and bad level (20%) and regular level (70%), in the treasury management a bad level (50%) and regular level (40%) were obtained. Finally, it was possible to conclude that Spearman's Rho correlation coefficient was 0.457 (moderate positive) and Kendall's Tau b is $\tau = 0.426$ with a significance level of less than 1% ($P < 0.01$), which indicates that the policies control have a very significant impact on the treasury management of the District Municipality of Víctor Larco Herrera, Trujillo, 2020.

Keywords: Control Policies, Treasury Management, Municipality.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

En el plano internacional, de acuerdo al Diario de Centro América (2016), Guatemala, describe que, todas las entidades públicas, son sometidas a los reglamentos generales de Políticas de Control Gubernamental, pretendiendo culminar sus objetivos establecidos, por lo tanto se impone no solo comprender las normas, sino que deben aplicar políticas de control, esto debido a que su utilidad permitirá tomar decisiones concretas; sin embargo las entidades demuestran y evidencia fallas en los aspectos organizacionales a causa de la carencia de las políticas de control en la estructura de sus funciones e inapropiados procesos de acomodación; en relación a ello, los encargados del control no obstante examinan que se cumpla correctamente dentro de las entidades imponiendo informar y analizar por completo las deficiencias que se presentan con el fin de beneficiar a la entidad al momento de tomar decisiones.

En México, expresa que las políticas de control oportunas no agrava una área determinada puesto que empeora completamente quienes constituyen en la institución por completo los grados jerárquicos, respecto a las funciones de las políticas de control al grado interno no son aspectos apartados de la ejecución en la organización, ni mucho menos una herramienta o proceso débil que permita el soporte de lograr las metas, más bien es una pieza con un dispositivo global y complejo lo que permitirá un desenvolvimiento eficaz y adecuado, de modo que en la gestión pública es un sistema en el que cada instrumento, objetivo y principio se trabaje de modo interrelacionada y alineada debido a que cada factor se ejecuta de uno al otro y cumplir las normas y leyes en los servicios públicos que se muestran (Cuevas, 2018).

Por otra parte dentro del contexto nacional, en Lima, se encontró rigurosos dificultades de carácter sistemático y de control como al grado externo e interno, en este aspecto las incertidumbre simples en las entidades públicas respecto a las políticas de control que se encarga de definir e idealizar, aplicar y comprender el reglamento de carácter público, desde otro punto de vista, se encuentran excesivos termino en las fiscalización, seguridad y políticas en cuanto al interno como externo que minimiza el establecimiento de medidas

provisorias del modo correctivo a lo largo de las operaciones y procesos. Lo anterior mencionado, que se centra a la frágil estructura del control externo de la CGR refuerza y establece las políticas de control como un instrumento administrativo que facilite las acciones y procesos dentro de la entidad determinando severos problemas en la gestión (Leiva y Soto 2015).

Por otra parte, de acuerdo al Diario Gestión (2018) menciona que las instituciones del distrito del Callao, el ente de control ha encontrado carencia de dinero, por ello el dinero que se registraba no se depositaba dentro de las 24 horas, esto permitía que se realice un uso incorrecto de lo cobrado, además el dinero se utilizaba para alterar cheques personales, igualmente los cheques girados no son transferidos adecuadamente, por lo que resulta y ocasiona una inadecuada gestión de tesorería. A tal efecto, la contraloría propone que toda organización del gobierno examine sus metas y objetivos con el fin de velar el peligro y tener prevención en sus recursos financieros registrados del contribuidor.

Finalmente, en el contexto regional, la utilización de sus recursos privados o públicos, tratan de que su uso sea el adecuado, además también que sea oportuno detectar el entorno en el cual se mejoren los procesos de las políticas de control, de esta manera las áreas y sectores vinculados dentro de la entidad podrán ser eficientes. Por ello, (Tejada, 2018) manifiesta que el reforzamiento de los instrumentos de políticas de control dentro del sector público se han erosionado, ya que por carencia de ética de todos los encargados y funcionarios no concedan auxiliar la realización de las normas institucionales, como el sucedido de los municipios o ugeles, el cual en varias ocasiones actúan directamente en la supervisión y control de los métodos efectuados por el OCI, por consiguiente, mediante un ofrecimiento del gobierno central ha instituido que el gobierno regional la Controlaría sea directamente el que lleve a cabo la supervisión a fin de prevenir deficiencias e inconvenientes de las políticas de control, por eso motivo los tipos de Controles de la GP se comprenden a propósito pero son improductivo frente al nivel de falsificación que se encuentra en los funcionarios.

Asimismo, el Diario El Comercio (2018), Cajabamba, el ente de control de la municipalidad, identificó que se efectuó un pago de efectivo por el monto de S/182,000. Los empleados de la municipalidad, quienes elaboraron los cheques y giros bancarios, han transgredido lo que está establecido en la directiva de tesorería, al haber entregado de manera directa al personal, efectivo para adquirir bienes y servicios, ocasionando como resultado inconveniente a la entidad pública y demostrando la escasez de guías en tesorería y su gestión administrativa, relacionado a la legalidad y la transparencia de sus bienes públicos.

Desde el punto de vista institucional las políticas de control del área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, no vienen siendo efectuado correctamente, esto se debe a su bajo nivel de desempeño, identificándose que no se viene realizando una correcta administración de los ingresos y egresos, las cuales están bajo responsabilidad del área de Tesorería, el cual no cumple con realizar los arqueos de caja periódicamente a fin de verificar la correcta utilización del efectivo, incumpliendo con la correcta aplicación de los Arqueos de Fondos y Valores.

La mala aplicación de políticas de control ocasiona que se tomen acciones y decisiones que económicamente perjudiquen a la MDVLH, ocasionando problemas de denuncias por presuntos actos de corrupción, los mismos que actualmente vienen siendo revisados por el poder Judicial, lo que ha comprometido a las autoridades, funcionarios y los recursos del estado.

Dada la situación descrita se plantea el problema general ¿Cuál es la incidencia que tiene las políticas de control en la gestión de tesorería de la MDVLH, 2020?

La justificación científica, planteo averiguar, por medio del cargo de teorías científicas y los conocimientos fundamentales de las políticas de control y tesorería, descripción de la condición interna, del modo que la gestión de los bienes públicos que se coordina en tesorería, por ende, al no contener un conveniente control perjudica de una manera u otra al completar los objetivos estratégicos de la entidad; por esto motivo afecta en las políticas de control de la gestión pública (PCGP).

Desde el enfoque institucional el estudio se llevó a cabo analizando la precisión de cooperar las PCO adecuado, además de los instrumentos efectuados en el sector de tesorería que valdrá para obtener resoluciones precisas conforme a sus metas de la entidad; por medio de un estudio y una confrontación de los rendimientos con los documentos emitidos y recepcionados de acuerdo a la relación a la administración de tesorería, también que conceda una oportuna administración y verificación de los fondos públicos y financieros de la MDVLH.

En la justificación social del análisis de las políticas de control y su incidencia en la gestión de tesorería del Municipio Distrital Víctor Larco herrera, permite entender y a su vez perfeccionar la administración de los bienes públicos en beneficio de los empleados y en la entidad; por otro lado, permitirá mejorar lo demás trabajos de investigación, que pretendan optimizar las políticas de control en las entidades.

En lo anterior mencionado, se formó como objetivo general: Determinar la incidencia que tiene las políticas de control en la gestión de Tesorería de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.

Los objetivos específicos son:

1. Describir la situación actual de las políticas de control de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.
2. Diagnosticar la gestión actual de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.
3. Identificar el cumplimiento de las políticas de control en la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.

Siendo la hipótesis se formuló de la siguiente manera, las políticas de control inciden positivamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro de los antecedentes de investigación, se halló que, en Ecuador, Aquino (2017), en su tesis titulada “Informe COSO en el ámbito del Control proporcionado por el departamento de auditoría interna de Santiago Marinho, Aragua”, en sus objetivos decretar normas de auditoría, fundamentando sobre la información Coso I, a fin de que el servicio que dan en los sectores de auditoría tengan un registro en el interior de la institución, por lo que se realizó un análisis de acuerdo a sus normas de confrontación que se había confirmado a la existencia en sus fundamentos científicos del modo descriptivo en un corto proyecto viable, favorecido en el campo del proyecto. Concluyendo, que lineamientos de control se deberá elaborar en las de zonas de auditoría, lo principal era implementar una colocación de sistema en las unidades, mientras que la conformación corta es requerida por la CGR, desde otra perspectiva, mediante la entidad al grado público se encontrara ingresos ordinarios, por lo cual no fue comprensible que, no implementado un sistema organizativo, por lo que en sus debilidades se encontró una relación en las políticas de control.

En Bogotá, (Salnave y Lizarazo, 2017), investigo sobre “Procedimientos de Control a nivel Interno Colombiano en Instancias Integradoras de los procesos de administración y Control para mejorar la eficacia y Efectividad de la Gestión Pública”; Su objetivo general es implementar políticas de control a un grado arbitrio en síntesis de sus desarrollo de control y gestión para mejorar la transparencia y la conducta en la GP, de manera que se realizó un análisis de acuerdo a las metodologías de la disciplina científica, capaz de medirse y cuantificarse, en conclusión los especialista y también los que usan una estructura de políticas de control, encontrando entendimiento funcional que serán utilizado frecuentemente por los realizadores de políticas, permitiendo, productividad al punto de formar propuestas.

En lo que respecta al ámbito nacional, en Lima (Rivas, 2017), llevó a cabo una investigación sobre la “Control interno en la administración de tesorería del Ministerio de Agricultura y Riego”; menciona que se debe implementar la eficiencia dentro de la gestión de tesorería, fomentando un análisis del tipo de enfoque cuantitativo y descriptivo correlacional, se concluyó que tenía una

relación a través de la gestión de tesorería e igual los instrumentos del grado de las políticas de control puesto que aun alto control permitirá desarrollar la administración de los bienes, además utilizar adecuadamente los componentes de gestión logrando que la institución establezca óptimas herramientas de administración en tesorería.

Cajamarca (Rodríguez, 2018), en sus tesis "Sistema del control interno de control en la gestión de las empresas constructoras de Cajamarca, 2016"; su finalidad es implementar métodos de Políticas de control en los régimen corporativo, por ello se realizó una investigación transaccional, correlación casual y no experimental; concluyendo que existe entidades de construcción que no ha pensado en implementar un órgano interno que observe como desarrollar su gestión empresarial, puesto que evalúan únicamente los estados financieros, también verificar sus ingresos, aun cuando sea pequeño, por ello estarán complacidos que se especificó en la entidades necesitan un sistema de políticas de control facilitando el control en sus labores económicos y administrativas.

En lo que respecta a las teorías que tiene relación al tema, interpreta que las políticas de control es la unión de apoyo en las entidades enlazados en la inspección de la gestión, organización, planificación, procesos, evaluación personal, mecanismos de comunicación e información y normas, el cual de una forma se enlaza apoyar a evitar anomalías, conflictos y actos cohechos en las entidades públicas consiguiendo una armonía de metas colectivas (Contraloría General de la República, 2016).

Furlong (2019) enuncia que las políticas de control son orientaciones y métodos que una institución debe ejecutar, lo cual respaldara sus activos, fortalecerá sus documentos contables estén precisos, mejorar la eficacia operativa e inventar un ambiente de ejecución a través de los trabajadores.

Para Meléndez (2016) insinúa que las políticas de control son instrumentos de administración que agrupa las metas y procesos institucionales que de una u otra manera se implementa y decreta en las organizaciones y son realizadas

por la gerencia, administración y empleados tienen el propósito de conservar el capital y sus activos y demostrando las actividades eficientemente.

En este aspecto, Shaw (2016). indica que COSO son las políticas de control que se realiza mediante procesos, ejecutados por el congreso directivo, los empleados de la organización y administración y que son implementados a fin de promover confianza comprensible al cumplir las metas.

Uwadiae (2015) indica que el marco integración de control interno Coso tiene cinco componentes, que incluyen: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, seguimiento de actividades e información y comunicación.

CGR (2016) establece que sus objetivos de las políticas de control se deben realizar de acuerdo a: sus funciones, en la que se trata de motivar la transparencia y la eficiencia en las entidades, poniendo a buen recaudo al patrimonio de la entidad; datos, accede a respalda la privacidad y la exactitud de la información; culminación, estudiando la sumisión de políticas preceptiva que son fijadas en el interior de la institución este en claridad sus cuentas, dirigido a realizar un valor honesto en la instituciones con el objetivo de observa la realización de los bienes.

Por otro lado, Kinsey (2019) menciona que las políticas de control procura llevar a cabo estos objetivos: ejecutar el rendimiento y el financiamiento de los procesos como el estatus de servicios que ofrece cada entidad; mantener y resguardar los recursos frente a cualquier estafa, extravió, o consumo inapropiado para indicar que va contra de la ley; realización de documentos financieros confiable y validado; implantar y enunciar reglamentos apropiados para el desempeño de la gestión y reportes gerenciales en las entidades; evidenciando los procesos de gerencia, ley, labores de entidad, dirección, proyección, y políticas de control, ejecución de actos afiliados y asociados a sus funcionamientos y metas de la organización; preservar recursos financieras como: Tesorería; caja y presupuesto, contabilidad y dirigir el proceso administrativo que apoyen las operaciones fundamentales de la entidad.

Meléndez (2016) deduce que ambiente de control es un grupo de leyes, procedimientos y sistemas integradas al sustento acerca de lo que se realizara en las políticas de control de la institución, en este aspecto, el responsable es la alta dirección lo cual ejecutan los parámetros y la significancia que son necesarios en la entidad; fortaleciendo en ciertas medidas los distintos sectores de la organización como los valores y la integridad ética; precauciones de inspección, estructura y organización, interés en los procesos, retención de profesionales, asignación de responsabilidad y jurisdicción, esquemas y evaluaciones de rendimientos con recompensas por haber cumplido sus cargos. En realidad, la entidad dentro de su entorno de control económico afecta de una u otra manera destacando en los demás componentes que están integrado en las políticas de control.

Mientras que el entorno de control está focalizado en instituir actitudes, moralidad y gestos, implicando una filosofía, una ética y una responsabilidad como institución en la que el trabajador debe estar capacitado, calificado e instruido sobre lo que se espera de ellos (Needles, Powers, & Crosson, 2011).

Por este motivo, la Contraloría General de la República (2016) informa que el componente comunicación e información señala la información externa e interna que adquiera la organización así lograr el mejoramiento de sus obligaciones de forma interna y puedan contribuir a la obtención de sus metas.

Teniendo en cuenta a Serrano (2016) describe que el componente de inspección o supervisión es la última conexión de la secuencia de las políticas de control, lo cual permite tener un ajuste y evaluar seguidamente los datos que han conseguido y conservar en la mejor optimización de sus operaciones. De este modo, la evaluación del rendimiento del control es un requisito vinculado al mismo control. esta inspección es la siguiente categoría en la que pertenece y adopta a un esquema de verificación, por ello se lleva cabo según la estructura legislativa.

Meléndez (2016) enfatiza que las dimensiones consiste de: pruebas por cuenta propia o permanente que evalúa todos los elemento se detectan dentro de las operaciones institucional, presentación de las fallas a los departamentos o

sectores encargados de los procesos rectificadores, las políticas de control en las entidades es fundamental hasta el punto de que condeca prevenir y evitar estafas y falencias pero que a la vez elaboren y una serie compuestos por la implementación, evaluación, diseño, supervisión y auditoría, de manera que la organización cuente con un reglamento y por lo tanto tener una adecuada financiamiento y gestión administrativo (Mantilla, 2018).

Las actividades de control están constituidas por nomas y reglamentos de una institución por la directiva que ha estableció con el propósito de preservar los distintos activos de la entidad, por ello este componente se implementa una extensa diversidad de acciones y mayormente una mezcla de inspecciones informatizado y de manuales (Mueller, 2008).

Ley N^o 28716 Ley de Control Interno de las entidades del Estado menciona que el sistema de políticas de control a la totalidad de procedimientos, normas, registros, organización, métodos, actividades, políticas, planes y acciones, en el especial el comportamiento del personal y autoridades, estructurado e implantado en las instituciones del Estado, para el cumplimiento de las metas especificado en el Art. 4 de la actual Ley.

Integran los siguientes componentes:

- El entorno de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control de gestión
- Actividades de prevención y seguimiento
- Sistemas de información y comunicación

En lo atinente a la Gestión de tesorería, Hissom (2009) describe como una apropiada administración, tras lo cual fue constituida por un sistema como organización, planeación, control y dirección siendo estas las normas administrativas que implican el apoyo de la gestión administrativa.

Planeamiento: Donde se planea un esquema de actividad para obtener una buena eficacia de los objetivos de la entidad.

Asociación: guiado en formular un sistema social y contenidos de la entidad, con el objeto de impulsar el trabajo en equipo y poner en práctica los objetivos organizacionales.

Orientación: dirigir, conducir y animar al empleado de la entidad.

Inspección: comprobar y controlar la conformidad de las normas y decretos instituidos en la función administrativa dirigido especialmente en la comparación, supervisión, y los ajustes del comportamiento en la entidad.

López, (2019) Señala que la empresa tiene un proceso económico que interpreta la entrada o en la salida de bienes económico, en otras palabras, en recibos o en retribuciones. La gestión de tesorería debe apoyar el desarrollo de todos los pagos a tiempo y minimizar los fondos no rentables.

La gestión de tesorería toma las decisiones que se deben realizar en una entidad con el objetivo de:

- Rentabilizar los excedentes efectivos que se extrae durante periodos generalmente cortos, con el propósito de evitar que queden fondos inactivos.
- Obtenga excedentes de efectivo rentables generados en períodos de tiempo generalmente cortos para evitar fondos inactivos.
- Disponer de dinero para proceder actividades comerciales (personal, deuda financiera, impuestos, pagos a proveedores, etc.).
- Gestionar adecuadamente los posibles riesgos cambiarios y de tipos de interés.
- Racionalizar los costos financieros de la empresa.

Esto se puede conseguir eligiendo los productos de financiación más adecuados para cada caso, negociando operaciones de refinanciación, variando los plazos de los productos contratados para adecuarlos a la situación del mercado, o la amortización parcial de préstamos, entre otras posibles decisiones.

En cambio, FVCback (2019) las responsabilidades más importantes de la gestión de tesorería es precisar los grados correctos o equivalentes de efectivo

con el fin de conseguir que las organizaciones cumplan con sus compromisos financieros.

Puesto que su funcionalidad de tesorería es la estimación del efectivo, gestión de riesgos, gestión de inversiones, gestión de efectivo, recaudar dinero y generación del capital de trabajo, este elemento permitirá alcanzar a la organización con sus propósitos y metas planteados en el sector de tesorería. (Putra, 2011).

Según Raules (2015) menciona que el efectivo en caja es un fondo que se encarga de inspeccionar todo el efectivo que entra la institución, es decir en moneda, billetes o cheques, registrando un cargo, lo cual es abonado para reconocer la salida de estos ingresos cuando estén depositado en el banco.

Citando a Vera Novoa (2014) argumenta que el encargo del dinero de caja se responsabiliza de efectuar precauciones de seguridad para el dinero en:

- a. Los ingresos y egresos realizados por caja.
- b. Las medidas del jefe del departamento de tesorería deben tomarse por escrito.
- c. El cajero debe tener copias de los papeles requeridos. (Pág.13)

De acuerdo con (Nugraha y Riyadhi, 2019) Propone que la información derivado del flujo de efectivo es de suma importancia, debido que permite apreciar las alteraciones que suceden en su estructura financiera de la entidad. En cuanto a (Hirache, 2013) manifiesta a través del flujo de caja se puede observar la información relacionado a la liquidez de la entidad y mantiene una inspección sobre el nivel de efectivo.

Ley N° 28693 - Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006). El procedimiento de tesorería son un grupo de métodos, instrumentos, técnicas y mecanismos que otorga una guía de fondos de carácter público encargadas a las organizaciones para su financiamiento de acuerdo a su ejecución presupuestal.

Como expresa Vera Novoa (2014) nos dice que en la cuenta bancaria se realizan diferentes tipos de transacciones financieras. En las entidades y

corporaciones realizan pagos diferentes. En el área de tesorería, el jefe tiene derecho a efectuar cuentas en el banco, por lo que es responsable del presupuesto.

Como señala el autor Alvarado Moreyra, (2009) describe que las conciliaciones bancarias se ejecutan a la entrada y salida del efectivo, los cuales se realizan con la autorización del tesorero de la institución. (p.168). Es el encargado de verificar que se lleven a cabo correctamente, que sean acordes con los saldos de las cuentas o registros contables, donde parten del saldo en los libros.

Como señala Escalante (2016) considera que la técnica en la etapa de ejecución de egresos es: el devengado, tramite sostenido con: facturas, boleta venta y otros recibos aprobados por la SUNAT; Orden por compra, o contrato por servicio, adjuntado de una factura; valoración de funciones vincula de la factura; viáticos, dietas, propinas, pensiones, propinas, compensación de tiempo de servicio entre algunos instituido por la Dirección del Tesoro Público; en esta etapa solo se demuestra con el cumplimiento en la base de datos estipulados, después de derivar la verificación, por otro lado los responsables, el cual es necesario comprobar la aceptación de prestación de servicios y bienes.

El pago es la operación que es removido en parte o por completo la obligación devengada que anteriormente fue registrado en el sistema, por lo que estas afectan directamente en las genéricas de gasto presupuestal. Especialmente no efectúa ningún método de pago, sino que se registra en el informe de la cifra en el SIAF oportunamente (Escalante, 2016).

El giro se demuestra atreves de: transferencias, dinero y cheques, por lo cual deben estar autorizados con la fecha correspondiendo para el giro, en consecuencia, el cargado del área de tesorería está obligado a comprobar los requisitos (Escalante, 2016).

Los procedimientos de pago son: Abono en cuentas personales: Remuneraciones y jubilaciones. Pagos por compromiso de servicios; Transferencias electrónicas a cuentas de la modalidad financiero nacional: Proveedores del estado; Pago con cheques (Excepcionalmente): Manera de pago usado conforme al artículo N°31 de la Ley de Tesorería; Pagos en efectivo:

Gastos que solicitan pago inminente y mayormente son frecuentemente y esto no puede ser abonado de otra forma.

Tesorería en su evaluación se incorpora como un análisis de la proyección de ingresos, el cual esta guiado por lo recaudado y percibido en los fondos gestionados por el Tesoro Público, precisamente lo que se había entrado y devengado en énfasis de acuerdo cada plazo mensual, por ello en el marco del programa presupuestal de Caja debe estar expresado, con una estimación eventual de financiamiento.

En relación con esto, el análisis de tesorería consta de una evaluación de su ejecución de ingresos y gastos en la unidad administrativa o entidad. Este examen durante los 15 días calendario será efectuado al mes anterior de lo vencido. La evaluación será presentada a la Cuenta General del Congreso, al Comité de Presupuesto y a la Contraloría General a través de los 5 días calendario subsiguiente a fenecer el período de rendimiento.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

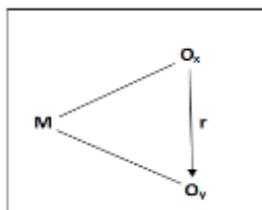
3.1.1. Tipo de investigación

El proyecto que se ha elaborado es del modelo no experimental – transversal y de acuerdo con Baptista, Fernández y Hernández (2010) menciona que un proyecto no experimental sin la manipulación de las variables premeditadamente y, sino que los hechos ocurren de manera natural, por otro lado, los análisis de tipo transversal se recopilaron en un solo momento especificado, que tiene como propósito describir cada variable (Sousa, Driessnack, y Costa, 2007).

Cuantitativo, ya que la información encontrada será utilizada para verificar la hipótesis, realizando un mediciones numéricas y análisis estadísticos mediante la utilización de herramientas y la instauración de figuras o cuadros, luego se puede comprobar el comportamiento y las teorías. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

3.1.2. Diseño de investigación

Además, de que se orientó en diagnosticar el nivel de relación de 2 variables, esta investigación tuvo como diseño del tipo Correlacional; explicativo, como afirma Baptista, Fernández, Hernández y (2010) la investigación correlacional es incorporara en las variables con materiales concebible de una población; el grafico es:



Dónde:

M: Muestra, funcionarios de la MDVLH

r: Relación de causalidad de las variables

Ox: Variables 1: Política de control.

Oy: Variable 2: Gestión de tesorería.

3.2. Variables y Operacionalización

3.2.1. Variables

Variable 1: Políticas de control.

Variable 2: Gestión de tesorería.

3.2.2. Operacionalización de variables

Anexo 1: Matriz de Operacionalización de variables

3.3. Población, Muestra y muestreo

3.3.1. Población

En la población se plasmó (466) servidores de la MDVLH, como se muestra en la Tabla 1. Es oportuno indicar que se ha dividido la población, con la finalidad de analizarlo, de acuerdo al puesto que este: Alcaldía, Gerente, Sub gerente, trabajador CAS, trabajador obrero y trabajador nombrado. regido al régimen de trabajador de acuerdo al decreto Legislativo 1057, 728 y 276.

Tabla 1

Población del estudio de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera - 2020

CARGO LABORAL	NUMERO	TOTAL	PORCENTAJE
Alcaldía – MDVLH	1	1	0.21
Gerente	1	1	0.21
Sub gerentes	8	8	1.72
Trabajador CAS 1057	92	92	19.75
Trabajador obrero 728	314	314	67.38
Trabajador nombrado 276	50	50	10.73
TOTAL	466	466	100.00

3.3.2. Muestra

Se plantea la siguiente muestra por utilidad de indagador, la muestra está conformada por 10 personas que se encuentran en las áreas vinculadas a las políticas de control y la gestión de Tesorería. La muestra quedó de esta forma:

Tabla 2

Muestra del estudio

CARGO LABORAL	NUMERO	TOTAL	PORCENTAJE
Alcaldía - MDVLH	1	1	10.00
Gerente	1	1	10.00
Sub gerencia de Tesorería	8	8	80.00
TOTAL	10	10	100.00

3.3.3. Muestreo

Fue el método no probabilístico; puesto que, para escoger los instrumentos, estos no están asociados a la verosimilitud, sino a fundamentos que tengan un vínculo específico u objetivos que investiga el indagador, (Johnson, 2014).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas

Encuesta

Es un método que permita para recolectar datos sobre las variables de investigación. En este sentido, se aplicó 2 encuestas a los funcionarios públicos de la MDVLH, el cual existe una conexión directa o indirectamente con las políticas de control y la gestión de tesorería.

Análisis Documental.

Examina que los cronogramas de pagos, conciliaciones, ingresos, arqueos de caja, caja chica esté relacionado con la documentación e información, el cual está relacionado con la ejecución del ingreso y egresos, el propósito de esta técnica es detectar como esta su gestión.

Observación Directa.

Esta técnica nos permite detectar detenidamente las causas de políticas de control y su incidencia en la gestión de tesorería, con el fin inspeccionar el proceso de la variable independiente y el impacto en la variable la dependiente.

3.4.2. Instrumentos

El cuestionario es un conjunto de preguntas que se prepara al desarrollo de las variables examinadas. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 228), el cuestionario consta de preguntas del nivel cerrada de Likert.

3.4.3. Validez y Confiabilidad

El vigente análisis se procuró que se sujeten una coherencia y solidez técnica con los datos teóricos y objetivos que se planteó en la investigación, por medio de la opinión de un veredicto, unas opiniones suficientes para la

realización conforme están establecidos los objetivos de la investigación. Lo cual dieron validez al contenido 2 expertos, quienes fueron:

- Mg. Norma Soledad Córdova Castillo y
- Mg. Segundo Emilio Manuel Verastegui Campos.

Confiabilidad

En la variable “Políticas de control” se utilizó el instrumento o formulario tipo Likert de quince (15) preguntas enfocadas a los 10 funcionarios públicos de la MDVLH. La intención fue calcular el estado actual de las políticas de control y el motivo que impacta a la gestión de tesorería, en este aspecto, se aprecia el efecto logrado por medio de la utilización del coeficiente del Alfa de Cronbach con el propósito de detectar su nivel de confiabilidad:

Tabla 3

Coeficientes de Alpha de Cronbach para especificar la confiabilidad

RANGO	CONFIABILIDAD
0.01 a 0.20	Muy baja
0.21 a 0.40	Baja
0.41 a 0.60	Moderada
0.61 a 0.80	Alta
0.81 a 1.00	Muy alta

Fuente: *Hernández, Fernández y Baptista (2014).*

Tabla 4

Prueba de confiabilidad de la variable 1: Políticas de Control

ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0.703	15

Fuente: *Elaboración Propia.*

Luego de haber efectuado la prueba de fiabilidad de la variable políticas de control a los 10 funcionarios, como resultado se logró obtener en el Alfa de Cronbach el 0.789 de un total de N.º 15 de ítems.

En la variable “Gestión de tesorería” se utilizó el instrumento o formulario tipo Likert de diez (10) preguntas enfocadas a los 10 funcionarios públicos de la MDVLH. La intención fue calcular el estado actual de la gestión de tesorería, en este aspecto, se aprecia el efecto logrado por medio de la utilización del coeficiente del Alfa de *Cronbach con el propósito de detecta su nivel de confiabilidad:*

Tabla 5

Prueba de confiabilidad de la variable 2: Gestión de tesorería

ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0.857	10

Fuente: *Elaboración Propia.*

3.5. Procedimientos

Contexto de la investigación

El análisis se realizó en la MDVLH en el sector de alcaldía, gerencia y tesorería, quienes son los responsables de asegurarse que se realicen correctamente el uso de las políticas de control y una apropiada gestión de ingresos y gastos asociados a tesorería.

Periodo de Estudio

El proyecto abarca al periodo 2020, no obstante, a fin de tener un diagnóstico sumamente apropiado de todos los ingresos y gastos que fueron tomado en los reportes del sistema SIAF del año 2020.

Instrumento de Estudio

El instrumento que se utilizó para esta investigación son dos cuestionarios modelo de Likert de quince (15) preguntas para la variable políticas de control y diez (10) preguntas para la variable gestión de tesorería, lo cual se centraron en los diez (10) funcionarios y asociadas a las variables de esta investigación, adicionalmente se ejecutó en los reportes del SIAF una fórmula para analizar los ingresos y gastos y como objetivo evaluar la gestión de tesorería.

3.6. Método de análisis de datos

Descriptiva

Se planifico un formato de resultado para la variable de políticas de control y otra para la variable de gestión de tesorería de acuerdo a los datos recolectado.

Se utilizó y creo cuadros, números estadísticos y su comportamiento en el sistema Excel y SPSS.

3.7. Aspectos Éticos

El presente proyecto de investigación se llevó a cabo de acuerdo a las virtudes de, franqueza, integridad, transparencia y responsabilidad relación al estudio académico y el no plagio.

4.2. Descripción de la situación actual de las políticas de control de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.

La situación actual del área de tesorería de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, es muy deficiente ya que las políticas de control que debe tener el área no son las más adecuadas, ocasionando varios desfalcos y/o desviaciones que podrían causar perjuicio económico, así como acarrear responsabilidades a los funcionarios involucrados, según como se describe a continuación de acuerdo con las evidencias recopiladas.

Tabla 6

Cronograma de pago de remuneraciones realizado para el año 2020

Nº Personal	Régimen Laboral	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	OCT	Nov	Dic
		50	DL.276	20	20	20	20	20	22	20	20	21	20
314	DL.728	21	21	23	21	21	23	21	21	22	21	23	18
92	DL.1057	22	24	24	22	22	24	22	24	23	22	24	21

Elaboración: Propia

Fuente: Información recopilada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Nota:

En la tabla 6 se muestra los cronogramas de pagos del régimen que se encuentran cada trabajador de la municipalidad por ello se aprecia que en cada mes se debe pagar la cantidad de trabajadores.

Tabla 7

Pagos de remuneraciones efectuados fuera de plazo del cronograma

MES	DL.276		DL.728		DL.1057	
	Nº Personal	Porcentaje	Nº Personal	Porcentaje	Nº Personal	Porcentaje
Enero	15	30%	20	6.37%	10	10.87%
Febrero	18	36%	30	9.55%	25	27.17%
Marzo	-	-	-	-	-	-
Abril	19	38%	41	13.06%	30	32.61%
Mayo	-	-	-	-	-	-
Junio	30	60%	45	14.33%	22	23.91%
Julio	-	-	-	-	-	-
Agosto	25	50%	30	9.55%	25	27.17%

Septiembre	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-	-	-
Diciembre	10	20%	15	4.78%	8	8.70%

Elaboración: Propia

Fuente: Información recopilada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Nota:

En la Tabla 7 se muestra que la Municipalidad Distrital de Víctor Larco no ha efectuado el cumplimiento de pago según como se ha establecido en el cronograma de pago para el 2020, resaltando como índice más alto en el mes de junio un 60% respecto al DL.276, así como un 14.33% del DL.728 y un 23.91% correspondiente al DL.1057.

Tabla 8

Importes de dinero enviado al banco

N.º	Mes	Responsable	Importe	Banco
1	20/01/2020	Bueno Tello Linda	S/. 13,584.00	BCP
2	18/02/2020	Bueno Tello Linda	S/. 48,352.50	BBVA
3	10/03/2020	Bueno Tello Linda	S/. 25,258.30	BCP
4	15/04/2020	Bueno Tello Linda	S/. 15,200.90	BCP
5	20/05/2020	Bueno Tello Linda	S/. 27,000.00	BCP
6	25/06/2020	Bueno Tello Linda	S/. 8,578.40	BBVA
7	31/07/2020	Bueno Tello Linda	S/. 45,256.90	BBVA
8	05/08/2020	Bueno Tello Linda	S/. 21,300.10	BCP
9	10/09/2020	Bueno Tello Linda	S/. 8,900.70	BCP
10	15/10/2020	Bueno Tello Linda	S/. 10,547.30	BBVA
11	10/11/2020	Bueno Tello Linda	S/. 11,235.00	BCP
12	15/12/2020	Bueno Tello Linda	S/. 34,025.10	BBVA
TOTAL			S/. 269,239.20	-

Elaboración: Propia

Fuente: Información recopilada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera.

Nota:

En la Tabla 8 se puede evidenciar que la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, a través de una persona que pertenece al área de Tesorería durante el año 2020, al menos 1 vez al mes, lleva el dinero en efectivo al banco sin las

medidas de seguridad respectivas, haciendo que el trabajador corra el riesgo de ser asaltado, y sobre todo este problema hace que se perjudique a la Entidad, ante un posible perjuicio económico.

Comentario:

Esto debido a que las cuentas de la Entidad se encontraban embargadas, no obstante, el personal encargado de efectuar el seguimiento y pago de acuerdo a las fechas establecidas se ausentaba injustificadamente, incumpliendo y perjudicándose al trabajador.

Tabla 9

Ingreso y Egresos de caja chica de la municipalidad de Víctor Larco Herrera 2020

N.º	Mes	Monto		Comunicado a la Alta Dirección SI/NO
		Ingreso	Egresos	
1	Enero	98,450.81	32,525.24	No
2	Febrero	76,321.48	42,230.36	Si
3	Marzo	85,593.40	37,682.59	No
4	Abril	93,768.30	50,569.89	Si
5	Mayo	87,332.29	29,245.76	Si
6	Junio	71,025.80	34,932.89	No
7	Julio	63,472.81	26,325.51	No
8	Agosto	88,256.33	31,230.13	No
9	Setiembre	79,253.58	54,572.25	No
10	Octubre	77,268.68	33,596.98	No
11	Noviembre	101,358.71	65,268.74	No
12	Diciembre	106,060.06	73,153.20	Si
TOTAL		1,028,162.25	511,333.54	-

Elaboración: Propia

Fuente: Información recopilada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Nota:

De la tabla 9 se puede verificar que del total de ingresos y egresos mensuales que la Entidad ha logrado captar durante el año 2020, solo 4 veces se ha comunicado a la Alta Dirección dichos reportes, mientras que otras 8 veces del mismo año ha sido omitido, por tanto, hay una carencia de transparencia para

remitiré y comunicar los ingresos y egresos captados, el cual repercute para la toma de decisiones por la Alta Dirección.

Tabla 10

Información de los importes del flujo de caja

Mes	Saldo Inicial	(+) Ingresos	Sub Total	(-) Egresos	iguiente mes
Enero	1,251,057.10	525,607.00	1,776,664.10	248,761.00	1,527,903.10
febrero	1,527,903.10	306,547.23	1,834,450.33	602,517.00	1,231,933.33
Marzo	1,231,933.33	925,726.00	2,157,659.33	483,645.00	1,674,014.33
Abril	1,674,014.33	1,005,324.00	2,679,338.33	555,686.45	2,123,651.88
Mayo	2,123,651.88	458,325.00	2,581,976.88	473,544.00	2,108,432.88
Junio	2,108,432.88	736,587.55	2,845,020.43	328,964.00	2,516,056.43
Julio	2,516,056.43	926,578.55	3,442,634.98	566,874.00	2,875,760.98
Agosto	2,875,760.98	578,321.00	3,454,081.98	213,584.00	3,240,497.98
Setiembre	3,240,497.98	1,559,892.00	4,800,389.98	783,235.00	4,017,154.98
Octubre	4,017,154.98	693,547.00	4,710,701.98	296,358.00	4,414,343.98
Noviembre	-	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-	-

Elaboración: Propia

Fuente: Información recopilada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Nota:

De la tabla 10 se puede ver que el área de tesorería ha venido realizando su flujo de caja de efectivo durante los 10 primeros meses, sin embargo, en los meses de noviembre y diciembre por falta de personal no ha cumplido con hacer su reporte de flujo de caja, situación que agrava el control de ingreso y egreso, no permitiendo llevar un control del dinero en la Entidad.

Tabla 11

Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable política de control de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera - 2020.

NIVELES	AMBIENTE DE CONTROL		EVALUACION DE RIESGOS		ACTIVIDADES DE CONTROL		INFORMACION Y COMUNICACION		SUPERVISION Y MONITOREO	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
MALO	6	60.0	6	60.0	5	50.0	4	40.0	8	80.0

REGULAR	2	20.0	3	30.0	4	40.0	5	50.0	2	20.0
BUENO	2	20.0	1	10.0	1	10.0	1	10.0	0	0.0
TOTAL	10	100.0								

Elaboración: Propia

Fuente: Información recopilada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Nota:

En la tabla 11 se muestra que la variable políticas de control; En el ambiente de control con un 60% en nivel malo, luego con un 20% en nivel regular y el 10% en nivel bueno; en la evaluación de riesgos con 60% en nivel malo, seguido con 30% en nivel regular y 10% en nivel bueno; En actividades de control con 50% en nivel malo, seguido del nivel regular con 40%, y 10,0% con nivel bueno; Mientras que información y comunicación con 40% en nivel malo, seguido del nivel regular con 50%, y 10% con nivel bueno y finalmente en la dimensión supervisión y monitoreo con 80% en nivel malo, seguido del nivel regular con 20%, y con 0.0% de nivel bueno.

Tabla 12

Evaluación de riesgos de las políticas de control

N.º	Riesgo Identificado	Probabilidad	Impacto	Valor de Riesgo	Nivel de Riesgo	Tratamiento (Si/No)
1	Fecha de cumplimiento del cronograma de pago	8	8	64	Alta	Si
2	Reportes de envió de dinero al banco	10	10	100	Muy Alta	Si
3	Verificación de ingreso y salida de caja chica	8	10	80	Muy Alta	Si
4	Información remitida de mes de la ejecución de ingresos y gastos	8	8	64	Alta	Si
5	Importe de movimiento de libro caja.	7	6	42	Medio	No

Elaboración: Propia

Fuente: Información recopilada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Nota:

En la Tabla 12 se muestra la evaluación del mapa de riesgos efectuado a las políticas de control del área de Tesorería, en la cual se ha valorado la probabilidad e impacto a los riesgos identificados, obteniendo como resultado niveles de riesgos muy altos (100 y 80) que son los reportes de envío de dinero al banco, así como el ingreso y salida de dinero a caja chica, respectivamente, siendo que dichas situaciones ameritan un tratamiento urgente con el funcionario responsable, esto debido al mal manejo de dinero que tiene el área de Tesorería.

4.3. Diagnosticar la gestión actual de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020

Para diagnosticar la gestión actual de Tesorería se recopiló información sobre los apuntes contables que se está llevando a cabo la municipalidad para realizar las conciliaciones, ingresos y egresos.

Tabla 13

Estado de cuentas corriente del BCP (Conciliaciones Bancarias)

MES	SALDO BCP	CARGO/ABONO	MONTO TOTAL	VERIFICADO (SI/NO)
ENERO	94,541.00	7,000.00	101,541.00	NO
FEBRERO	98,925.36	5,506.00	104,431.36	SI
MARZO	104,732.77	8,987.00	104,732.77	NO
ABRIL	97,156.56	10,578.00	97,156.56	NO
MAYO	83,783.23	4,589.00	88,372.23	SI
JUNIO	95,051.80	9,985.00	95,051.80	NO
JULIO	93,426.20	11,456.00	93,426.20	NO
AGOSTO	97,341.24	13,529.00	110,870.24	SI
SETIEMBRE	94,820.78	7,863.00	102,683.78	SI
OCTUBRE	105,659.53	15,734.00	105,659.53	NO
NOVIEMBRE	89,524.25	18,121.00	107,645.25	SI
DICIEMBRE	120,543.14	16,456.00	136,999.14	SI
TOTAL	1,175,505.86	129,804.00	1,248,569.86	DIFERENCIA

Elaboración: Propia

Fuente: Información recopilada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Nota:

En la tabla 13 se muestra como han estado los saldos y cargos de abono durante el año 2020 que ha registrado la entidad, sin embargo la persona responsable de efectuar las conciliaciones bancarias, en 6 oportunidades el cual está representado por un 50% han omitido con efectuar dicha función, por lo que al final de año se tiene una diferencia de dinero que no ha sido conciliado por 56 740 soles, situación que agrava la posibilidad de hacer el cuadro de balance general de los ingresos percibido, así como poder hacer un control adecuado del dinero que ha sido ingresado a la Entidad.

Tabla 14

Importes Periódicos de los ingresos de la municipalidad Víctor Larco Herrera durante el 2020

CONCEPTO	MONTO	PART.	Reportado (SI/NO)
Predial	56,651,106.00	41.58%	NO
Alcabala	12,568,772.00	9.23%	SI
Limpieza Publica	17,274,635.00	12.68%	SI
Serenazgo	15,226,632.00	11.18%	SI
Parques Y Jardines	14,257,886.00	10.47%	SI
Otros	20,255,555.00	14.87%	NO
TOTAL	136,234,586.00	100.00%	-

Elaboración: Propia

Fuente: Información recopilada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Nota:

En la tabla 14 nos muestra que los ingresos con más porcentaje es el predial con un 41.58% y otros con 14.87%, sin embargo, estos importes que han sido ingresados no han sido reportados a la dirección de contabilidad para su registro correspondiente, asimismo no se ha llevado un control correcto del dinero que ha ingresado, situación que pone en riesgo la credibilidad de los montos con los que cuenta la Municipalidad.

Tabla 15*Importes periódicos de Egresos de la municipalidad Víctor Larco Herrera, 2020.*

CONCEPTO	MONTO	PART.	Reportado (SI/NO)
Gasto en Bienes y Servicios	9,537,856.21	30.51%	NO
Gastos De Personal	11,987,972.32	38.34%	NO
Asistencia Social	452,422.16	1.45%	SI
Gastos Financieros	295,487.81	0.95%	SI
Otros Gastos	8,990,708.17	28.76%	SI
TOTAL	31,264,446.67	100.00%	-

Elaboración: Propia**Fuente:** Información recopilada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera.**Nota:**

En la tabla 15 nos muestra que los egresos con más porcentaje es el de gasto de personal y gasto de bienes y servicios con un 38.34% y 30.51%, respectivamente, sin embargo, estos importes que han sido gastados no han sido reportados a la dirección de contabilidad para su registro correspondiente, asimismo no se viene llevando un control de los gastos que se vienen efectuado, situación que pone en riesgo la capacidad de endeudamiento que pueda tener la municipalidad para cubrir sus gastos.

Tabla 16*Evaluación de riesgos de la gestión de tesorería*

N.º	Riesgo Identificado	Probabilidad	Impacto	Valor de Riesgo	Nivel de Riesgo	Tratamiento (Si/No)
1	Conciliaciones bancarias	6	10	60	Medio	No
2	Importe periódicos de ingresos	8	10	80	Muy Alto	Si
3	Ejecución de Flujos de cajas	8	8	64	Medio	No
4	Importe periódicos de gastos	10	10	100	Muy Alto	Si

Elaboración: Propia**Fuente:** Información recopilada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

Nota:

En la Tabla 16 se muestra la evaluación del mapa de riesgos efectuado a la gestión de tesorería, en la cual se ha valorado la probabilidad e impacto a los riesgos identificados, obteniendo como resultado niveles de riesgos muy altos (80 y 100) que son los importes periódicos de ingresos y de gastos, respectivamente, siendo que dichas situaciones ameritan un tratamiento urgente con el funcionario responsable, esto debido a la mala gestión que tiene el área de tesorería sobre los ingresos y gastos que tiene la Entidad.

Tabla 17

Diferenciación de los puntajes obtenidos de los niveles de las dimensiones de la variable gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

NIVELES	INGRESO		EGRESO	
	F	%	F	%
MALO	5	50,0	5	50,0
REGULAR	4	40,0	4	40,0
BUENO	1	10,0	1	10,0
TOTAL	10	100,0	10	100,0

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

En la tabla 17 nos muestra que la gestión de tesorería; y se explica que en el de manera continua: en los ingresos con 50% de nivel bajo, luego con un 40% en nivel regular y 10% en nivel bueno; en la dimensión egresos con 50% en nivel malo, seguido con 40% en nivel regular y 10% en nivel bueno.

4.4. Identificar el cumplimiento de las políticas de control en la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.

Para identificar el cumplimiento de las políticas de control en la gestión de tesorería en la MDVLH, se aplicó un cuestionario del tipo Likert a los 10 funcionarios de la municipalidad en el área de tesorería. Luego de analizar los

resultados del objetivo se logró mostrar en tablas en nivel de escala calificativo, nunca, a veces y siempre, según como se muestran a continuación:

Tabla 18

Grado de cumplimiento del cronograma de pagos por el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	4.00	40.00	40.00	40.00%
A veces	5.00	50.00	50.00	90.00%
Siempre	1.00	10.00	10.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

Dentro de los 10 funcionarios encuestados el 10% explica que siempre los cronogramas de pago son cumplidos a la fecha establecida, el 50% señalo que a veces se cumple con las fechas de cronogramas de pago y el 40% menciona que nunca se cumple los pagos correspondientes.

Tabla 19

Escala de respeto del reglamento interno del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	3.00	30.00	30.00	30.00%
A veces	2.00	20.00	20.00	50.00%
Siempre	5.00	50.00	50.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 50% de los funcionarios del área de tesorería mencionaron que siempre respetan el reglamento interno, el 20% indico que a veces se cumplen con el reglamento, mientras que 30% nunca cumple y respetan el reglamento interno de la municipalidad.

Tabla 20

Nivel de conocimiento de las funciones establecidas en el MOF en el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	3.00	30.00	30.00	30.00%
A veces	3.00	30.00	30.00	60.00%
Siempre	4.00	40.00	40.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 40% conoce las funciones que están establecidas en MOF, el 30% explica que a veces tiene el conocimiento del reglamento de la municipalidad, el otro 30% menciona nunca han conocido el reglamento.

Tabla 21

Escala de frecuencias del uso de método de seguridad en la bóveda del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	1.00	10.00	10.00	10.00%
A veces	6.00	60.00	60.00	70.00%
Siempre	3.00	30.00	30.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

Se aprecia que el 30% de las funcionarias indica que siempre se han utilizado métodos para la seguridad en la bóveda, el 60% explica que casi siempre se utilizan medidas para la bóveda, No obstante, el 10% casi nunca se han utilizado.

Tabla 22

Grado de acciones oportunas para controlar, observar y confrontar el dinero enviado al banco del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	4.00	40.00	40.00	40.00%
A veces	2.00	20.00	20.00	60.00%
Siempre	4.00	40.00	40.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 40% ha mencionado que siempre se han tomado acciones oportunas para confrontar el dinero enviado al banco, el 20% representa que a veces aplican acciones para controlar el dinero, el 40% indico que nunca son tomadas medidas de seguridad y confrontar el dinero enviado.

Tabla 23

Grado de medidas, procedimientos y técnicas para evaluar los riesgos en el trabajo y en la gestión del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	2.00	20.00	20.00	20.00%
A veces	5.00	50.00	50.00	70.00%

Siempre	3.00	30.00	30.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 30% ha respondido que siempre han utilizado procedimientos para evaluar los riegos en el trabajo y la gestión de tesorería, el 50% menciona que a veces se toman medidas para confrontar los riesgos, mientras que 20% indico nunca han tomado técnicas para detectar los riesgos.

Tabla 24

Grado de verificación del registro efectivo de la jordana laboral del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	3.00	30.00	30.00	30.00%
A veces	4.00	40.00	40.00	70.00%
Siempre	3.00	30.00	30.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 30% de los funcionarios de la municipalidad menciona que siempre se han corroborado el registro efectivo de los empleados, el 40% indico que a veces se verifican el cumplimiento de la jordana, el otro 30% que nunca se ha examinado el registro de cada trabajador.

Tabla 25

Grado de aplicación de instrumentos de recolección de datos de la entrada y salida de caja chica del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	4.00	40.00	40.00	40.00%
A veces	3.00	30.00	30.00	70.00%
Siempre	3.00	30.00	30.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

Los 30% de los funcionarios explica que siempre se han aplicado herramientas para verificar la entrada y salida de caja chica, el 30% menciona que a veces utilizan para recopilar datos de caja, mientras que el 40% indico que nunca son aplicadas los instrumentos de recolección de datos.

Tabla 26

Grado de manual actualizado de sus operaciones y desempeños del área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	3.00	30.00	30.00	30.00%
A veces	5.00	50.00	50.00	80.00%
Siempre	2.00	20.00	20.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 20% han mencionado que siempre el área de tesorería cuenta con un manual actualizado, el 50% explica que a veces tiene corriente el manual, el 30% nunca lo tiene al tanto el manual de sus operaciones.

Tabla 27

Grado de información interna y externa manejada útil y oportuna en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	3.00	30.00	30.00	30.00%
A veces	5.00	50.00	50.00	80.00%
Siempre	2.00	20.00	20.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

De acuerdo a lo que se ha encuestado el 30% indico que siempre cuentan una información clara, el 50% menciona que a veces obtiene datos precisos, el 30% explica que nunca entregan reportes claros.

Tabla 28

Grado de comunicación eficaz de la información operativa en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	4.00	40.00	40.00	40.00%
A veces	3.00	30.00	30.00	70.00%
Siempre	3.00	30.00	30.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 30% menciona que siempre han tenido una comunicación eficaz de los datos operativo, el 30% explica que a veces cumplen las expectativas de la información operativa, 40% indico que nunca los reportes son medios confusos.

Tabla 29

Grado de revisión continua de los importes de libro caja en el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	1.00	10.00	10.00	10.00%
A veces	3.00	30.00	30.00	40.00%
Siempre	6.00	60.00	60.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 60% de los encuestado han establecido que siempre tienen una revisión continua de los importes de libro caja, el 30% indico que a veces de verifica las sumas de libro caja, mientras que el 10% menciona que nunca se revisan.

Tabla 30

Grado de verificación de la entrada y salida en los arqueos de caja en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	5.00	50.00	50.00	50.00%
A veces	3.00	30.00	30.00	80.00%
Siempre	2.00	20.00	20.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

Se observa que el 20% de los funcionarios indicaron que siempre se verifica la entrada y salida en los arqueos de caja, así mismo el 30% representa que a veces se examinan las transacciones de dinero, el 50% explica que nunca se realizan la inspección de los arqueos.

Tabla 31

Grado de frecuentación de los arqueos de caja en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	4.00	40.00	40.00	40.00%
A veces	3.00	30.00	30.00	70.00%
Siempre	3.00	30.00	30.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 30% indico que siempre se hacen los arqueos de caja, el 30% menciona que a veces se hacen los recuentos de las transacciones de dinero, mientras que el 40% detallo que nunca se han efectuado constantemente.

Tabla 32

Grado de cumplimiento de los reglamentos y operaciones de control en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	4.00	40.00	40.00	40.00%
A veces	2.00	20.00	20.00	60.00%
Siempre	4.00	40.00	40.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

Se observa que el 40% de los funcionarios han indicado que siempre se cumple los reglamentos y operaciones de control, el otro 20% indica que casi siempre los ejecutan, el 40% menciona que nunca cumplen con el control.

Tabla 33

Grado de disponibilidad del manual de procesos para la ejecución financiera de los ingresos en área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	5.00	50.00	50.00	50.00%
A veces	4.00	40.00	40.00	90.00%
Siempre	1.00	10.00	10.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 10% de los 10 funcionarios encuestados ha indicado que siempre cuenta con la disponibilidad del manual de procesos para la ejecución financiera en el área de tesorería, mientras que el 40% menciona que a veces han contado con una guía de procedimientos, el 50% explico que nunca cuentan con procedimientos de los ingresos.

Tabla 34

Registro en el SIFA-SP de los ingresos sustentados con comprobantes en el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	3.00	30.00	30.00	30.00%
A veces	4.00	40.00	40.00	70.00%
Siempre	3.00	30.00	30.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 30% de los encuestados ha indicado que siempre se registra en el sistema los ingresos sustentados con comprobantes, el 40% explico que a veces se registrar en SIAF-SP con los comprobantes pre numerados, el 30% considero que nunca se efectúa el registro de los ingresos con los comprobantes pre numerados.

Tabla 35

Grado de ejecución del flujo de caja en el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	3.00	30.00	30.00	30.00%
A veces	4.00	40.00	40.00	70.00%
Siempre	3.00	30.00	30.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 30% menciona que siempre se han efectuado flujos de caja, mientras que el 40% indico que a veces hacen el registro de la entrada y salida del dinero, por otro lado, el 30% menciono que nunca hicieron correctamente el flujo.

Tabla 36

Grado de procedimientos que regularizan la ejecución financiera de los egresos en el área de tesorería de la municipalidad distrital Víctor Larco Herrera – 2020.

Escala Calificativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
Nunca	2.00	20.00	20.00	20.00%
A veces	3.00	30.00	30.00	50.00%
Siempre	5.00	50.00	50.00	100.00%
Total	10.00	100.00	100.00	

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Nota:

El 50% de los funcionarios ha menciona que siempre efectúan los procedimientos en la regularización de la ejecución financieros de los egresos, el 30% expreso que casi siempre usan los procedimientos para la utilización de

ejecución financiera, el 20% explica que nunca han realizado los procesos para regularizar.

4.5. Determinar la incidencia que tiene las políticas de control en la gestión de Tesorería de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.

Tabla 37

Diferenciación de los porcentajes hallados de las variables políticas de control y gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera - 2020.

NIVELES	POLITICAS DE CONTROL		GESTIÓN DE TESORERIA	
	F	%	F	%
MALO	2	20.00	5	50.00
REGULAR	7	70.00	4	40.00
BUENO	1	10.00	1	10.00
TOTAL	10	100.00	10	100.00

Fuente: Instrumento aplicado a los a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

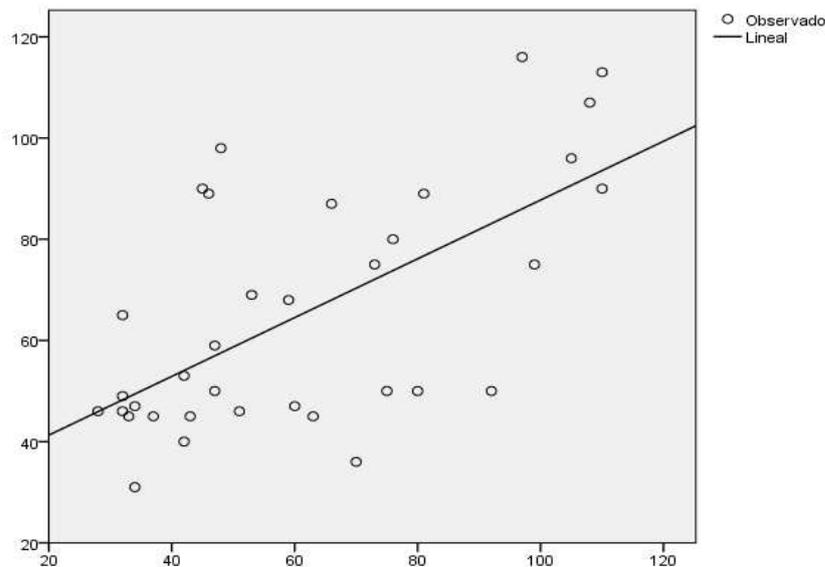
Nota:

Se puede observar que el nivel en la variable políticas de control, El nivel regular con un 70%, seguido del nivel malo con 20% y 10% de modo regular. En contraste con la variable gestión de tesorería, el nivel que predomina distantemente es el malo con un 50%, seguido del nivel regular con un 40%, mientras que el nivel bueno con un 10%.

Regresión lineal y coeficiente de determinación de las variables y sus dimensiones: Políticas de control y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, 2020.

Figura 2

Diagrama de puntos, relación funcional y coeficiente de determinación. En la gestión de tesorería.



Según la figura 2, asumiendo una relación funcional de regresión lineal, la relación que mejor ajusta a los puntos es la recta $Y = 29.64 + 0.57X$; con un coeficiente de determinación de $R^2 = 0.38$. Se puede interpretar, según esta ecuación de regresión lineal y el coeficiente de determinación, que las políticas de control influyen en 38% en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, 2020 y el 62% otros factores. La recta de relación nos muestra una relación positiva y directa, cuando los puntajes de las políticas de control aumentan, la gestión de tesorería aumenta.

La relación funcional que expresa la relación entre la variable X=independiente “políticas de control” y la variable Y=dependiente “gestión de tesorería” es:

Gestión de tesorería = $29.64 + 0.57$ políticas de control, a mayor política de control, mayor gestión de tesorería. Por cada punto que aumenta la política de control, la gestión de tesorería incrementa en 0.57.

4.6. Contrastación de la hipótesis

Las políticas de control inciden positivamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.

Tabla 38

Tabla de contingencia de las políticas de control y su incidencia en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, 2020.

POLITICAS DE CONTROL	GESTIÓN DE TESORERIA			TOTAL	
	MALO	REGULAR	BUENO		
MALO	N	3	2	0	5
	%	30,0%	20,0%	0.0%	50,0%
REGULAR	N	3	1	0	4
	%	30,0%	10,0%	0.0%	40,0%
BUENO	N	0	0	1	1
	%	0.0%	10,0%	1,00%	10.0%
TOTAL	N	6	3	1	10
	%	60,0%	30,0%	10,0%	100.0%

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera -2020.

NOTA:

Se observa que el 30% de los trabajadores perciben un nivel malo de políticas de control y un nivel malo en la gestión de tesorería, en tanto que el 30% de los trabajadores perciben un nivel regular en políticas de control y un nivel malo en gestión de tesorería. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall. es $\tau = 0.426$, con una significancia de 0,006 que es menor al 1% de significancia estándar ($P < 0,01$), el coeficiente Rho de Spearman = 0,457 (positiva moderada); demostrándose que las políticas de control inciden muy significativamente en la gestión de tesorería de los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020, por tanto, se aprueba la hipótesis que las políticas de control inciden en la gestión de tesorería, y se desecha la hipótesis nula.

V. DISCUSIÓN

Luego de haber presentado y analizado los resultados se procede a desarrollar la discusión con las investigaciones previas y teorías mencionadas en el capítulo II, referida a la percepción de las políticas de control y la gestión de tesorería, teniendo en cuenta las dimensiones, objetivos e hipótesis del trabajo de investigación.

En cuanto a la variable Políticas de control, respecto al ambiente de control, en la Tabla 6 y 7 se observa que la Municipalidad Distrital de Víctor Larco no ha efectuado el cumplimiento de pago, pese a que cuentan con un cronograma de pago para el 2020, asimismo el índice más alto de incumplimiento fue en el mes de junio con un 60% respecto al DL.276, así como un 14.33% del DL.728 y un 23.91% correspondiente al DL.1057, esto debido a que las cuentas de la Entidad se encontraban embargadas, no obstante el personal encargado de efectuar el seguimiento y pago de acuerdo a las fechas establecidas se ausentaba injustificadamente, incumpliendo y perjudicándose al trabajador.

Los resultados obtenidos son respaldados por Meléndez (2016) deduce que ambiente de control es un grupo de leyes, procedimientos y sistemas integradas al sustento acerca de lo que se realizara en las políticas de control de la institución, en este aspecto, el responsable es la alta dirección lo cual ejecutan los parámetros y la significancia que son necesarios en la entidad; fortaleciendo en ciertas medidas los distintos sectores de la organización como los valores y la integridad ética; precauciones de inspección, estructura y organización, interés en los procesos, retención de profesionales, asignación de responsabilidad y jurisdicción, esquemas y evaluaciones de rendimientos con recompensas por haber cumplido sus cargos. En realidad, la entidad dentro de su entorno de control económico afecta de una u otra manera destacando en los demás componentes que están integrado en las políticas de control.

Por otro lado, respecto a la evaluación de riesgos, en la Tabla 8 se habla sobre importes de dinero enviados al banco, en la cual se ha podido evidenciar que la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, mediante un responsable del área de tesorería lleva el dinero en efectivo al banco sin las medidas de seguridad respectivas, haciendo que el trabajador corra el riesgo de ser asaltado, y sobre todo

45 este problema hace que se perjudique a la Entidad, ante un posible perjuicio económico.

Dicha situación es respaldada por Kinsey (2019) mediante el cual menciona que las políticas de control procura llevar a cabo estos objetivos: ejecutar el rendimiento y el financiamiento de los procesos como el estatus de servicios que ofrece cada entidad; mantener y resguardar los recursos frente a cualquier estafa, extravió, o consumo inapropiado para indicar que va contra de la ley; realización de documentos financieros confiable y validado; implantar y enunciar reglamentos apropiados para el desempeño de la gestión y reportes gerenciales en las entidades; evidenciando los procesos de gerencia, ley, labores de entidad, dirección, proyección, y políticas de control, ejecución de actos afiliados y asociados a sus funcionamientos y metas de la organización; preservar recursos financieras como: Tesorería; caja y presupuesto, contabilidad y dirigir el proceso administrativo que apoyen las operaciones fundamentales de la entidad.

Sobre actividades de control gerencial, en la Tabla 9 respecto a los ingresos y egresos de caja chica se ha evidenciado que el dinero que es retirado de las cajas recaudadoras para poner en caja chica tiene un riesgo mucho mayor, ya que está expuesto en un simple cajón el cual no tiene ningún tipo de seguridad y/o bóveda para resguardo, ocasionando que hayan pérdidas, por el mismo hecho que no existen arqueos y tampoco algún medio de control en la cual el dinero este seguro, al respecto se ha evidenciado también que dicho dinero no está siendo rendido por los responsables, lo cual no permite verificar si los gastos han sido efectuados según la finalidad solicitada.

Situación que es respaldada por Furlong (2019) donde enuncia que las políticas de control son orientaciones y métodos que una institución debe ejecutar, lo cual respaldara sus activos, fortalecerá sus documentos contables estén precisos, mejorar la eficacia operativa e inventar un ambiente de ejecución a través de los trabajadores.

Por último, respecto a la Supervisión y monitoreo en la tabla 10 sobre flujo de caja se puede ver que el área de tesorería ha venido realizando su flujo de caja de efectivo durante los 10 primeros meses, sin embargo, en los meses de noviembre

46 y diciembre por falta de personal no ha cumplido con hacer su reporte de flujo de caja, situación que agrava el control de ingreso y egreso, no permitiendo llevar un control del dinero en la Entidad.

Resultados que son validados por Serrano (2016), en donde describe que el componente de inspección o supervisión es la última conexión de la secuencia de las políticas de control, lo cual permite tener un ajuste y evaluar seguidamente los datos que han conseguido y conservar en la mejor optimización de sus operaciones. De este modo, la evaluación del rendimiento del control es un requisito vinculado al mismo control. esta inspección es la siguiente categoría en la que pertenece y adopta a un esquema de verificación, por ello se lleva cabo según la estructura legislativa.

Asimismo es de indicar que se ha efectuado una mapa de riesgos a las políticas de control del área de tesorería según como se visualiza en la Tabla 12, en la cual se ha valorado la probabilidad e impacto a los riesgos identificados, obteniendo como resultado niveles de riesgos muy altos (100 y 80) que son los reportes de envío de dinero al banco, así como el ingreso y salida de dinero a caja chica, respectivamente, siendo que dichas situaciones ameritan un tratamiento urgente con el funcionario responsable, esto debido al mal manejo de dinero que tiene el área de Tesorería.

Situación que se respalda por la Ley n.º 28716 Ley de Control Interno de las entidades del Estado menciona que el sistema de políticas de control a la totalidad de procedimientos, normas, registros, organización, métodos, actividades, políticas, planes y acciones, en el especial el comportamiento del personal y autoridades, estructurado e implantado en las instituciones del Estado, para el cumplimiento de las metas especificado en el Art. 4 de la actual Ley, en el cual como parte integral se encuentra la evaluación de riesgo.

En tanto respecto a la variable Gestión de Tesorería, en la Tabla 13 respecto al estado de cuenta corrientes del BCP (Conciliaciones Bancarias), se ha evidenciado los saldos y cargos de abono durante el año 2020 que ha registrado la entidad, sin embargo la persona responsable de efectuar las conciliaciones bancarias, en 6 oportunidades el cual está representado por un 50% han omitido con efectuar dicha

47 función, por lo que al final de año se tiene una diferencia de dinero que no ha sido conciliado por 56 740 soles, situación que agrava la posibilidad de hacer el cuadro de balance general de los ingresos percibido, así como poder hacer un control adecuado del dinero que ha sido ingresado a la Entidad.

Resultados que son validados por Alvarado (2009), en donde describe que las conciliaciones bancarias se ejecutan a la entrada y salida del efectivo, los cuales se realizan con la autorización del tesorero de la institución. (p.168). Es el encargado de verificar que se lleven a cabo correctamente, que sean acordes con los saldos de las cuentas o registros contables, donde parten del saldo en los libros.

En la Tabla 14 respecto a los Importes periódicos de Egresos de la municipalidad Víctor Larco Herrera durante el 2020, nos muestra que los egresos con más porcentaje es el de gasto de personal y gasto de bienes y servicios con un 38.34% y 30.51%, respectivamente, sin embargo, estos importes que han sido gastados no han sido reportados a la dirección de contabilidad para su registro correspondiente, asimismo no se viene llevando un control de los gastos que se vienen efectuado, situación que pone en riesgo la capacidad de endeudamiento que pueda tener la municipalidad para cubrir sus gastos.

Situación que es respaldada por Escalante (2016) en el cual considera que la técnica en la etapa de ejecución de egresos es: el devengado, tramite sostenido con: facturas, boleta venta y otros recibos aprobados por la SUNAT; Orden por compra, o contrato por servicio, adjuntado de una factura; valoración de funciones vincula de la factura; viáticos, dietas, propinas, pensiones, propinas, compensación de tiempo de servicio entre algunos instituido por la Dirección del Tesoro Público; en esta etapa solo se demuestra con el cumplimiento en la base de datos estipulados, después de derivar la verificación, por otro lado los responsables, el cual es necesario comprobar la aceptación de prestación de servicios y bienes.

Asimismo, en la tabla 14, respecto importes periódicos de los ingresos en la Entidad durante el 2020, resalta que los ingresos con más porcentaje es el predial con un 41.58% y otros con 14.87%, sin embargo, estos importes que han sido ingresados no han sido reportados a la dirección de contabilidad para su registro correspondiente, asimismo no se ha llevado un control correcto del dinero que ha

48 ingresado, situación que pone en riesgo la credibilidad de los montos con los que cuenta la Municipalidad.

Los resultados obtenidos son respaldados por la Contraloría General de la República (2016) en donde informa que el componente comunicación e información señala la información externa e interna que adquiera la organización así lograr el mejoramiento de sus obligaciones de forma interna y puedan contribuir a la obtención de sus metas.

De igual manera es de indicar que se ha efectuado una mapa de riesgos a las políticas de control del área de tesorería según como se visualiza en la Tabla 16, en la cual se ha valorado la probabilidad e impacto a los riesgos identificados, obteniendo como resultado niveles de riesgos muy altos (80 y 100) que son los reportes de importes periódicos de ingresos, así como reporte de importe de periódicos de gastos, respectivamente, siendo que dichas situaciones ameritan un tratamiento urgente con el funcionario responsable, esto debido al mal manejo de dinero que tiene el área de Tesorería.

Respecto al cumplimiento de las políticas de control en la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, se aplicó una encuesta la cual fue dividida en dos cuestionarios, evidenciándose en lo que respecta a las políticas de Control, en la tabla 18, 19 y 20 el nivel de frecuencia es de que más del 50% nunca cumplen con el pago en las fechas correspondientes, así como no cumplen con reglamento interno de la Entidad y no conocen sus funciones establecidas en el MOF.

Situación que es respaldada por Kinsey (2019) menciona que las políticas de control procura llevar a cabo estos objetivos: ejecutar el rendimiento y el financiamiento de los procesos como el estatus de servicios que ofrece cada entidad; mantener y resguardar los recursos frente a cualquier estafa, extravió, o consumo inapropiado para indicar que va contra de la ley; realización de documentos financieros confiable y validado; implantar y enunciar reglamentos apropiados para el desempeño de la gestión y reportes gerenciales en las entidades; evidenciando los procesos de gerencia, ley, labores de entidad, dirección, proyección, y políticas de control, ejecución de actos afiliados y 49

asociados a sus funcionamientos y metas de la organización; preservar recursos financieras como: Tesorería; caja y presupuesto, contabilidad y dirigir el proceso administrativo que apoyen las operaciones fundamentales de la entidad.

Asimismo, en lo que respecta al cumplimiento en la gestión de tesorería, en las tablas 33, 34 y 35 la Entidad con un nivel de frecuencia nunca cuentan con procedimientos de ingresos, así como el registro de los comprobantes son oportunos y no han realizado un correcto flujo de efectivo.

Hechos que son validados por Ley N° 28693 - Ley General del Sistema Nacional de Tesorería (2006). El procedimiento de tesorería son un grupo de métodos, instrumentos, técnicas y mecanismos que otorga una guía de fondos de carácter público encargadas a las organizaciones para su financiamiento de acuerdo a su ejecución presupuestal.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo al primer objetivo específico que es describir la situación actual de las políticas de control de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020. Se concluyó que las políticas de control no se están realizando de manera correcta esto podría afectar y repercutir riesgos en el área, esto se debe a que la supervisión y monitoreo tiene con un 80%, lo cual nos indica que no toman medidas para evaluar los procesos que se están realizando.
2. De acuerdo a mi segundo objetivo específico que es Diagnosticar la gestión actual de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020. Se concluyó que la información recopilada, tiene bajos ingresos en alcabala en un 9.23%, también tiene un 38.34% en sus egresos al personal, lo cual refleja que tiene una mala gestión en el área.
3. De acuerdo a mi tercer objetivo específico que es identificar el cumplimiento de las políticas de control en la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020. Se concluyó que no se viene realizando correctamente las políticas de control y que sus manuales de la organización no son actualizados de manera anual, también que sus procedimientos y medida para el envío de dinero al banco no son la manera correcta por lo que tiene un 40% de percudir un problema.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que la municipalidad de Víctor Larco Herrera tome medidas e implemente normativas específicamente en las políticas de control, con el propósito de disminuir gastos y reforzar el ambiente organizacional, para realizar revisiones a sus actividades de control, a fin de cumplir el objetivo de tener un ambiente seguro y registros de sus movimientos.
2. Se recomienda que actualicen y mejoren sus políticas de control ya que, si bien es oportuno tenerla actualizadas, también son de suma importancia aplicarlas, para mejorar los procesos de ingreso y egresos al momento de tener una información precisa de todos movimientos registrados de caja.
3. Se recomienda ejecutar los procedimientos correspondientes a sus manuales de tesorería, para tener una mejor gestión eficiente con el fin de evitar problemas y riesgo que perjudiquen a la municipalidad. También se debe realizar protección al dinero que se ha recaudado al momento de remitir al banco.

VIII. REFERENCIAS

- Aquino, R. (2017). El informe Coso I en el ámbito del control fiscal para el servicio prestado por las unidades de auditoría interna en el municipio Santiago Mariño del Estado. (Tesis de Pregrado, Universidad de Carabobo, Santiago, Venezuela). Recuperado de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/5660>
- Alvarado Mayrena, J. (2015, p. 191). Sistema Nacional de Tesorería. Lima: Editorial Instituto Pacífico S.A.C.
- Alvarado Moreyra, J. (2009, p. 168). Ley 28693 "Sistema Nacional de Tesorería". Lima: Editorial Distribuidora Real S.R.L.
- Cuevas, L. (2018). Control Interno en el Sector Público. Grupo Gasca, 55-62. Recuperado de: <https://www.ccpm.org.mx/avisos/2018-2020/control.interno.cofi.pdf>
- Contraloría General de la República. (2016). Control Interno. Contraloría General de la Republica.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission [COSO] (2013). Internal Control – Integrated Framework: Executive Summary. Recuperado de https://na.theiia.org/standardsguidance/topics/Documents/Executive_Summary.pdf
- Diario de Centro América. (7 de abril de 2016). Importancia del Control Interno Institucional. Diario Centro América. Recuperado de <https://dca.gob.gt/noticiasguatemala-diario-centro-america/importancia-del-control-interno-institucional/>
- Diario El Comercio. (03 de Julio de 2018). Hallan irregularidades en entrega de más de S/180 mil en municipio de Cajabamba. Diario el Comercio: Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/cajamarca/cajamarca-advierten-riesgos-entrega-s-180-mil-municipio-cajabamba-noticia-532884-noticia/>
- Diario Gestión. (30 de septiembre de 2018). Contraloría detecta dinero faltante, fondos desconocidos y cheques sin cobrar en municipios. Diario Gestión.

- Recuperado de <https://gestion.pe/peru/politica/contraloria-detecta-dinero-faltante-fondosdesconocidos-cheques-cobrar-municipios-245697-noticia/>
- Escalante, P. (2016). *Introducción a la Administración y Gestión Pública*. (1ª ed.) Lima, Perú: Eliana Gallardo Echenique.
- Furlong, M. (2019). *What Are the Types of Internal Controls?*. Bizfluent. Recuperado de: <https://bizfluent.com/info-8046701-types-internal-controls.html>
- FVCbank. (2019). *What is Treasury Management?* FVCbank. Recuperado de: <https://www.fvcbank.com/what-is-treasury-management/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª ed.). D.F., México: McGraw-Hill.
- Hissom, A. (2009). *Introduction to management Technology*. Ohio: Kent State University
- Hirache, L. (2013). *El flujo de caja como herramienta financiera*. *Actualidad Empresarial*(4), 5-7.
- Kinsey, A. (2019). *Objectives of Internal Control*. Bizfluent. Recuperado de: <https://bizfluent.com/about-5479743-objectives-internal-control.html>
- López, J. (2019). *Educación Financiera, Contratación De Productos Financieros Y Cambio Climático*. Recuperado de: <https://www.edufinet.com/images/EdufiAcademics/WP-3-2019.pdf>
- López, F., & Nuria, S. (2014). *La gestión de la tesorería* (1ª ed.). Madrid, España: Rústica.
- Navarro, F., & Ramos, L. (2016). *El control interno en los procesos de producción de la Industria litografica en Barranquilla*. *Equidad Desarrollo*, 245 - 267
- Mantilla, S. (2018). *Auditoría del Control Interno*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Meléndez, J. (2016). *Control Interno* (1 ed.). Chimbote, Perú: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

- Mueller, R. (2008). Ultimately, all stakeholders in the company should share the same highlevel goal of establishing a strong system of internal controls. *ekonomika*, 347-376
- Nugraha, N., & Riyadhhi, M. (2019). The Effect of Cash Flows, Company Size, and Profit on Stock Prices in SOE Companies Listed on Bei For the 2013-2017 Period. *International Journal of Innovation, Creativity and Change*, 6(7), 130-141.
- Needles, B., Powers, M. & Crosson, S. (2011). *Principles of Accounting* (11^a ed.). California, Estados Unidos de América: Cengage Learning.
- Tejada, R. (2018). UGEL Cajamarca realizó capacitación "desarrollo del código de ética de la función pública y actos de corrupción". Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca. Recuperado de <http://ugelcajamarca.gob.pe/2018/08/13/ugelcajamarca-realizo-capacitacion-desarrollo-del-codigo-de-etica-de-la-funcionpublica-y-actos-de-corrupcion/>
- Putra, L. (2011). 8 roles of A Treasury Department. *Accounting Financial & Tax*. Recuperado de: <http://accounting-financial-tax.com/2011/06/8-roles-of-a-treasurydepartment/>
- Raules, L. (2015). *Caja*. Colombia.
- Ramírez, S. (2016). Control Interno de las PYMES. *Vinculategica Efan*, 2513 - 2534.
- Rivas, G. (2017). El control interno en la gestión de tesorería del Ministerio de Agricultura y Riego (Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo, Lima) Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/6955>
- Rodríguez, C. (2018). El Sistema de Control Interno en la Gestión de las Empresas Constructoras del Distrito de Cajamarca, 2016 (Tesis de Maestría, Universidad de Cajamarca, Cajamarca) Recuperado de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1963/EL%20SISTEMA%20DE%20CONTROL%20INTERNO%20EN%20LA%20GESTI%c3%93N%20DE%20LAS%20EMPRESAS%20CONSTRUCTORAS%20DEL%20DISTRITO%20DE%20CAJAMAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Soto, D., & Leiva, H. (2015). Control Interno como herramienta para una gestión pública eficiente y prevención de irregularidades. Consorcio de Investigación, economía y social (CIES)., 48.
- Sistema Nacional de Tesorería. (2006). Ley General del Sistema Nacional de Tesorería. Congreso de la República. Diario el Peruano.
- Salnave, M., & Lizarazo, J. (2017). El sistema de control interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030 (Tesis de Maestría, Universidad Externado de Colombia, Bogotá). Recuperado de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/661/1/ASA-Spa-2017-El_sistema_de_control_interno_en_el_estado_colombiano_como_instancia_integradora_Trabajo_de_grado.pdf
- Serrano, J. (2016). El control interno de la Administración Pública: ¿elemento de estancamiento o de desarrollo organizacional? Madrid, España: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Salgado, R. (2017). Los tipos de conciliaciones bancarias y su aplicación en las entidades comerciales y financieras del Ecuador. Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador., 1(1), 28. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/10759>
- Shaw, S. (2016). What were the five internal control components that the COSO Reports identified? Quora. Recuperado de: <https://www.quora.com/What-were-the-fiveinternal-control-components-that-the-COSO-Reports-identified>
- Sousa, V., Driessnack, M., & Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería, parte 1: diseños de investigación cuantitativa. Latino - am enfermagen, 1-6.
- Uwadiae, O. (2015). COSO - An Approach to Internal Control Framework. Deloitte. Recuperado de: <https://www2.deloitte.com/ng/en/pages/audit/articles/financialreporting/coso-an-approach-to-internal-control-framework.html#>

Vera Novoa, M. R. (2014). Sistema Nacional de Tesorería Régimen Normativo (1° Edición ed.). Lima, Perú: Instituto Pacífico S.A.C.

Vaclovas, L., & Giriñas, L. (2012). The concept of internal control system: Theoretical aspect. ekonimika, 142-152.

ANEXOS

**Anexo 1: Matriz de Operacionalización
/ de variables**

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable independiente Políticas de Control	Es el plan de organización entre el sistema de contabilidad, funciones de empleos y procedimientos coordinados que tiene por objeto conseguir información segura, proteger el efectivo en caja y bancos, así como fomentar la eficiencia de operaciones y adición de la política administrativa de cualquier empresa (Raules, 2015, párr.3)	Operacionalmente se medirá evaluando cuantitativamente las dimensiones: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión o monitoreo mediante la aplicación de la técnica de la encuesta, utilizando un cuestionario que consta con alternativas de respuesta tipo Likert: Siempre, a veces y nunca, se contrastó las hipótesis con la distribución estadística Tau-b de Kendall, a través del uso del SPSS, el cual será aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera.	Ambiente de Control	- Fecha de cumplimiento del cronograma pago	Ordinal de tipo Likert. - Siempre - A veces - Nunca
			Evaluación de Riesgos	- Numero de reportes de envíos de dinero al banco	
			Actividades de Control Gerencial	- Verificar ingresos y salidas de caja chica	
			Información y Comunicación	- Informar y remitir mensualmente consolidado de la ejecución de ingresos y gastos a la Alta Dirección	
			Supervisión o Monitoreo	- Importe de movimientos de libro caja	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable independiente Gestión de Tesorería	López, (2019) Señala que la empresa tiene un proceso económico que interpreta la entrada o en la salida de bienes económico, en otras palabras, en recibos o en retribuciones. La gestión de tesorería debe apoyar el desarrollo de todos los pagos a tiempo y minimizar los fondos no rentables.	Se establece el nivel de percepción global de cada una de las dimensiones de gestión de tesorería: ejecución del ingreso, ejecución del gasto utilizando la aplicación de la técnica de la encuesta, mediante un cuestionario estructurado que consta con alternativas de respuesta tipo Likert: Siempre, a veces y nunca, se contrastó las hipótesis con la distribución estadística Tau-b de Kendall, a través del uso del SPSS, el cual será aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera.	Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> - Conciliaciones bancarias - Importe periódicos de ingresos 	Ordinal de tipo Likert. <ul style="list-style-type: none"> - Siempre - A veces - Nunca
			Egresos	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de Flujos de cajas - Importe periódicos de gastos 	

Anexo 2: Matriz de Consistencia Lógica

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGIA
¿Cuál es la incidencia que tiene las políticas de control en la gestión de tesorería de la MDVLH, 2020?	<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar la incidencia que tiene las políticas de control en la gestión de Tesorería de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020. <p>Objetivo Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describir la situación actual de las políticas de control de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020. Diagnosticar la gestión actual de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020. Identificar el cumplimiento de las políticas de control en la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020. 	<p>La hipótesis se formuló de la siguiente manera, las políticas de control inciden positivamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.</p>	<p>Variable 1: Políticas de control.</p> <p>Variable 2: Gestión de tesorería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ambiente de Control Evaluación de Riesgos Actividades de Control Gerencial Información y Comunicación Supervisión o Monitoreo Ingresos Egresos 	<p>Tipo de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> Correlacional Explicativo <p>Diseño de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> No experimental Transversal <p>Población: 10 Funcionarios de la Municipalidad de Víctor Larco Herrera.</p> <p>Técnica de recolección:</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuesta Análisis Documental. Observación Directa. <p>Instrumento: Cuestionario</p>

Anexo 3: Matriz de puntuaciones de las variables

Matriz de puntuaciones de las dimensiones de políticas de control de los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020

M U E S T R A	POLITICAS DE CONTROL										TOTAL	NIVEL
	Ambiente de control		Evaluación de Riesgos		Actividades de Control		Información y Comunicación		Supervisión o monitoreo			
	ST	NIVEL	ST	NIVEL	ST	NIVEL	ST	NIVEL	ST	NIVEL		
1	2	Malo	2	Malo	3	Regular	1	Malo	2	Malo	10	Regular
2	2	Malo	3	Regular	2	Malo	1	Malo	3	Malo	11	Regular
3	3	Regular	2	Malo	3	Regular	3	Regular	2	Malo	13	Regular
4	2	Malo	2	Malo	2	Malo	2	Regular	2	Malo	10	Malo
5	4	Bueno	3	Regular	2	Malo	2	Regular	2	Malo	11	Regular
6	3	Regular	5	Bueno	3	Regular	4	Bueno	6	Regular	21	Bueno
7	2	Malo	2	Malo	2	Malo	3	Regular	2	Malo	11	Regular
8	2	Malo	3	Regular	2	Malo	2	Regular	2	Malo	11	Regular
9	2	Malo	2	Malo	4	Regular	1	Malo	4	Regular	13	Regular
10	5	Bueno	2	Malo	5	Bueno	1	Malo	2	Malo	15	Malo

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Matriz de puntuaciones de las dimensiones de la gestión de tesorería de los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2019

M U E S T R A	GESTIÓN DE TESORERIA				TOTAL	NIVEL
	INGRESOS		EGRESOS			
	ST	NIVEL	ST	NIVEL		
1	4	Regular	3	Malo	7	Malo
2	3	Malo	4	Regular	7	Malo
3	3	Malo	7	Regular	10	Regular
4	4	Regular	6	Regular	10	Regular
5	3	Malo	2	Malo	5	Malo
6	2	Malo	2	Malo	4	Malo
7	4	Regular	3	Malo	7	Malo
8	3	Malo	4	Regular	7	Malo
9	8	Bueno	8	Bueno	16	Bueno
10	5	Regular	2	Malo	7	Malo

Fuente: Instrumentos aplicados a los servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera – 2020.

Anexo 4: Validación de contenido de los instrumentos

Validación de contenido del instrumento políticas de control

Nombre del Instrumento	Cuestionario de políticas de control		
Objetivo del Instrumento	Describir la situación actual de las políticas de control de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.		
Aplicado a la Muestra Participante	10 Servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo - 2020.		
Nombres y Apellidos del Experto	Norma Soledad Córdova Castillo	DNI N.º	18065781
Título Profesional	Cantador Público	Celular	992859208
Dirección Domiciliaria	Urb. La Arboleda Mz. C lote 6 calle las Almendras		
Grado Académico	Magister en Ciencias Económicas		
Centro Laboral	Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera		
FIRMA		Lugar y Fecha:	22-10-2021

Nombre del Instrumento	Cuestionario de políticas de control		
Objetivo del Instrumento	Describir la situación actual de las políticas de control de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.		
Aplicado a la Muestra Participante	10 Servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo - 2020.		
Nombres y Apellidos del Experto	Segundo Emilio Manuel Verastegui Campos	DNI N.º	72926301
Título Profesional	Cantador Público	Celular	941099079
Dirección Domiciliaria	Urb. Las Palmeras de las Delicias de Moche		
Grado Académico	Magister en Gestión Pública		

Centro Laboral	Contraloría General de la Republica		
FIRMA		Lugar y Fecha:	22-10-2021

Calificación del Primer Experto

ítem	Mg. Norma Soledad Córdova Castillo							
	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la oposición de respuesta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10		X		X		X		X
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
Total	14	1	14	1	14	1	14	1

Coeficiente de Holsti.

$$c = \frac{\# \text{Afirmaciones}}{\# \text{Afirmación} + \# \text{Negaciones}} = \frac{(14 + 14 + 14 + 14)}{(14 + 14 + 14 + 14) + 4} = \frac{56}{60} = 93.33\%$$

Calificación del Segundo Experto

Mg. Segundo Emilio Manuel Verastegui Campos								
ítem	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la oposición de respuesta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5		X		X		X		X
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
Total	14	1	14	1	14	1	14	1

Coeficiente de Holsti.

$$c = \frac{\# \text{Afirmaciones}}{\# \text{Afirmación} + \# \text{Negaciones}} = \frac{(14 + 14 + 14 + 14)}{(14 + 14 + 14 + 14) + 4} = \frac{56}{60} = 93.33\%$$

Validación de contenido del instrumento gestión de tesorería

Nombre del Instrumento	Cuestionario de gestión de tesorería		
Objetivo del Instrumento	Diagnosticar la gestión actual de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.		
Aplicado a la Muestra Participante	10 Servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo - 2020.		
Nombres y Apellidos del Experto	Norma Soledad Córdova Castillo	DNI N.º	18065781
Título Profesional	Contador Público	Celular	992859208
Dirección Domiciliaria	Urb. La Arboleda Mz. C lote 6 calle las Almendras		
Grado Académico	Magister en Ciencias Económicas		
Centro Laboral	Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera		
FIRMA		Lugar y Fecha:	22-10-2021

Nombre del Instrumento	Cuestionario de políticas de control		
Objetivo del Instrumento	Diagnosticar la gestión actual de tesorería en la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera, 2020.		
Aplicado a la Muestra Participante	10 Servidores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo - 2020.		
Nombres y Apellidos del Experto	Segundo Emilio Manuel Verastegui Campos	DNI N°	72926301
Título Profesional	Cantador Público	Celular	941099079
Dirección Domiciliaria	Urb. Las Palmeras de las Delicias de Moche		
Grado Académico	Magister en Gestión Publica		
Centro Laboral	Contraloría General de la Republica		

FIRMA		Lugar y Fecha:	22-10-2021
--------------	---	-----------------------	------------

Calificación del Primer Experto

ítem	Mg. Norma Soledad Córdova Castillo							
	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la oposición de respuesta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10		X		X		X		X
Total	9	1	9	1	9	1	9	1

Coefficiente de Holsti

$$c = \frac{\# \text{Afirmaciones}}{\# \text{Afirmación} + \# \text{Negaciones}} = \frac{(9 + 9 + 9 + 9)}{(9 + 9 + 9 + 9) + 4} = \frac{36}{40} = 90.00\%$$

Calificación del Segundo Experto

ítem	Mg. Segundo Emilio Manuel Verastegui Campos
------	---

	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la oposición de respuesta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7		X		X		X		X
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
Total	9	1	9	1	9	1	9	1

Coefficiente de Holsti

$$c = \frac{\# \text{Afirmaciones}}{\# \text{Afirmación} + \# \text{Negaciones}} = \frac{(9 + 9 + 9 + 9)}{(9 + 9 + 9 + 9) + 4} = \frac{36}{40} = 90.00\%$$

Anexo 5: Confiabilidad de los ítems y dimensiones

Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable independiente políticas de control

Ítem	DIMENSIONES	ALFA DE CRONBACH
	AMBIENTE DE CONTROL	
1	La dirección ha dado a conocer el cumplimiento de sus cronogramas de pago.	,949
2	Respetan y llevan a cabo el reglamento interno de la municipalidad.	,951

3	El personal del área de tesorería conoce sus funciones específicas de acuerdo al MOF	,952
<p style="text-align: center;">Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,951$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE</p>		
EVALUACIÓN DE RIESGOS		
4	Usan métodos para la seguridad en la bóveda de tesorería.	,940
5	Se ha determinado acciones oportunas para controlar, observar y confrontar el dinero enviado al banco.	,938
6	Se ha desarrollado medidas, técnicas y procedimientos para evaluar los riesgos así como su efecto en su puesto de trabajo y en la gestión de tesorería.	,941
<p style="text-align: center;">Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,940$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE</p>		
ACTIVIDADES DE CONTROL		
7	La dirección verifica el registro efectivo de la jornada laboral de cada empleado	,945
8	Se ha utilizado instrumentos de recolección de información para verificar el ingreso y salida de caja chica	,948
9	El área cuenta con un manual actualizado de sus operaciones y desempeños	,947
<p style="text-align: center;">Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,947$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE</p>		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
10	La información interna y externa que maneja su Oficina es útil, oportuna y confiable para el desarrollo de sus actividades.	,945
11	Comunicación eficaz en las áreas respecto a la información operativa	,947
<p style="text-align: center;">Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,946$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE</p>		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		

12	Se revisa de manera continua los importes de movimientos de libro caja	,945
13	Se verifican la entrada y salida en los arqueos de cajas	,944
14	Con qué frecuencia se ejecutan arqueos de caja, en el Departamento de Tesorería.	,947
15	Se cumple los reglamentos legales y operaciones de control regularme.	,946
<p>Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,945$</p> <p>La fiabilidad se considera como EXCELENTE</p>		

El valor del instrumento del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,945$ siendo la fiabilidad se considera como EXCELENTE.

Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable dependiente gestión de tesorería

Ítem	DIMENSIONES	ALFA DE CRONBACH
INGRESOS		
1	El área de tesorería dispone de un manual de procesos que legalicen la ejecución financiera del ingreso	,927
2	Se han establecido procedimientos para las conciliaciones bancarias	,928
3	Se realiza mensualmente análisis y aclaraciones de las diferencias entre los estados de cuenta y los registros contables de las Cuentas Bancarias	,929
4	Se registran en el SIAF-SP los ingresos sustentados con comprobantes pre numerados y con documentación necesaria, para que facilite su análisis e identificar su naturaleza, finalidad y resultado.	,926
5	Se emiten informes periódicos de los ingresos recaudados, captados u obtenidos a la Dirección del área.	,919
<p>Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,926$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE</p>		
EGRESOS		
6	El área de tesorería realiza flujos de cajas con el fin de desarrollar la productividad y la utilización de sus recursos.	,956
7	El área de Tesorería cuenta con manual de procesos que regularizan la ejecución financiera de los egresos.	,953
8	La apertura fondos para pagos en efectivo está respaldada con Resolución	,953
9	Se revisa que los expedientes de pago tengan la documentación cumpliendo los requisitos señalados en las directivas y que estén autorizados por personal pertinente para el giro y pago	,955
10	La Directiva para la gestión de fondo para pagos en efectivo conlleva a la realización de arqueos inopinados	,953
<p>Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,954$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE</p>		

El valor del instrumento del Coeficiente del Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,940$ siendo la fiabilidad se considera como EXCELENTE.

Anexo 6: Cuestionario de políticas de control

El presente cuestionario tiene por finalidad recopilar información para conocer las políticas de control. La información es muy importante, por lo que se le pide ser objetivo, sincero al momento de dar sus respuestas.

Se le agradece por anticipado su participación y colaboración, porque los resultados de este estudio de investigación permitirán mejorar la gestión de tesorería en cuanto al cumplimiento de las políticas de control de Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, 2020.

Instrucciones:

Se recomienda que lea con mucha atención en cada ítem las opciones de las respuestas. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (X) en la opción que considere que se aproxime más a su apreciación o punto de vista acerca de las políticas de control de su entidad.

Nunca	1
A veces	2
Siempre	3

N°	PREGUNTA	1	2	3
	Ambiente de control			
1	La dirección ha dado a conocer el cumplimiento de sus cronogramas de pago.			
2	Respetan y llevan a cabo el reglamento interno de la municipalidad.			
3	El personal del área de tesorería conoce sus funciones específicas de acuerdo al MOF			
	Evaluación de Riesgos			

4	Usan métodos para la seguridad en la bóveda de tesorería.			
5	Se ha determinado acciones oportunas para controlar, observar y confrontar el dinero enviado al banco.			
6	Se ha desarrollado medidas, técnicas y procedimientos para evaluar los riesgos, así como su efecto en su puesto de trabajo y en la gestión de tesorería.			
Actividades de Control				
7	La dirección verifica el registro efectivo de la jornada laboral de cada empleado			
8	Se ha utilizado instrumentos de recolección de información para verificar el ingreso y salida de caja chica			
9	El área cuenta con un manual actualizado de sus operaciones y desempeños			
Información y Comunicación				
10	La información interna y externa que maneja su Oficina es útil, oportuna y confiable para el desarrollo de sus actividades.			
11	Comunicación eficaz en las áreas respecto a la información operativa			
Supervisión o monitoreo				
12	Se revisa de manera continua los importes de movimientos de libro caja			
13	Se verifican la entrada y salida en los arqueos de cajas			
14	Con qué frecuencia se ejecutan arqueos de caja, en el Departamento de Tesorería.			
15	Se cumple los reglamentos legales y operaciones de control regularme.			

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 7: Cuestionario de gestión de tesorería

El presente cuestionario tiene por finalidad recopilar información para conocer la gestión de tesorería. La información es muy importante, por lo que se le pide ser objetivo, sincero al momento de dar sus respuestas.

Se le agradece por anticipado su participación y colaboración, porque los resultados de este estudio de investigación permitirán mejorar la gestión de tesorería en cuanto al cumplimiento de las políticas de control de Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, 2020.

Instrucciones:

Se recomienda que lea con mucha atención en cada ítem las opciones de las respuestas. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (X) en la opción que considere que se aproxime más a su apreciación o punto de vista acerca de las políticas de control de su entidad.

Nunca	1
A veces	2
Siempre	3

N°	PREGUNTA	1	2	3
	Ingresos			
1	El área de tesorería dispone de un manual de procesos que legalicen la ejecución financiera del ingreso			
2	Se han establecido procedimientos para las conciliaciones bancarias			
3	Se realiza mensualmente análisis y aclaraciones de las diferencias entre los estados de cuenta y los registros contables de las Cuentas Bancarias			
4	Se registran en el SIAF-SP los ingresos sustentados con comprobantes pre numerados y con documentación necesaria, para que facilite su análisis e identificar su naturaleza, finalidad y resultado.			
5	Se emiten informes periódicos de los ingresos recaudados, captados u obtenidos a la Dirección del área.			

	Egresos			
6	El área de tesorería realiza flujos de cajas con el fin de desarrollar la productividad y la utilización de sus recursos.			
7	El área de Tesorería cuenta con manual de procesos que regularizan la ejecución financiera de los egresos.			
8	La apertura fondos para pagos en efectivo está respaldada con Resolución			
9	Se revisa que los expedientes de pago tengan la documentación cumpliendo los requisitos señalados en las directivas y que estén autorizados por personal pertinente para el giro y pago			
10	La Directiva para la gestión de fondo para pagos en efectivo conlleva a la realización de arqueos inopinados			

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 8: Estado de cuenta Corriente de la municipalidad Víctor Larco Herrera



ESTADO DE CUENTA CORRIENTE

DEL 01/05/2021 AL 30/05/2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO
JR. INDEPENDENCIA N. 210 URB. BUENOS AIRES
VICTOR LARCO HERRERA
TRUJILLO-LA LIBERTAD
570 (H&HD5)

PAGINA 1 DE 5

MONEDA	CODIGO DE CUENTA
SOLES	570-1571653-0-56

EJECUTIVO DE NEGOCIOS CHU E. JENNIFER
OFICINA SUC TRUJILLO
TELEFONO CELULAR
E-MAIL jchu@bcp.com.pe

AVISOS

IMPORTANTE: SI DENTRO DE 30 DIAS NO SE FORMULAN OBSERVACIONES AL PRESENTE ESTADO, DAREMOS POR CONFORME LA CUENTA Y APROBADO EL SALDO. EN CASO CONTRARIO BRIVANSE DIRIGIRSE A NUESTRAS OFICINAS PARA ATENDER SUS OBSERVACIONES.

(*) MED. AT-MEDIO DE ATENCION = VEN-VENTANILLA CAJ-CAJEROS AUTOMATICOS POS-PUNTO DE VENTA TLC-TELECREDITO INT-INTERNO
BPT-BANCA POR TELEFONO BPI-BANCA POR INTERNET

RESUMEN DEL MES

SALDO CONTABLE AL 01/05/2021	ABONOS (DEPOSITOS)		CARGOS (RETIROS)		INTERESES		SALDO CONTABLE AL 30/05/2021	SALDO PROMEDIO MES ANTERIOR
	EFFECTIVO	OTROS	CHEQUES	OTROS	ACREEDORES	DEUDORES		
104,218.20	312,240.34	187,185.25	0.00	513,001.94	0.00	0.00	90,041.85	95,051.80
A	B	C	D	E	F	G	H	

ACTIVIDADES

FECHA PROC.	FECHA VALOR	DESCRIPCION	MED AT*	LUGAR	REFERENCIAS ADICIONALES				CARGO / ABONO	SALDO CONTABLE		
					SUC-AGE	NUM OP	HORA	ORIGEN TIPO				
01-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	042336	18:42	BM0933	1013	608.13	104,826.33	
01-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	785968	18:05	BM0649	1013	664.76	105,491.09	
01-06		EFFECTIVO00000000000079	TLC		111-009	024071	18:18	TMP605	2401	969.70	106,460.79	
01-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	834964	11:12	BM0782	1013	1,181.80	107,642.59	
01-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	798200	19:41	BM0644	1013	1,273.63	108,916.22	
01-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	880245	17:22	BM0127	1013	2,091.00	111,007.22	
01-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	718779	12:59	BM002N	1013	2,774.76	113,781.98	
01-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-009	010540	09:57	TMP02K	2406	16,620.00	130,401.98	
01-06		DE MUNICIPALIDAD DISTR	TLC	AG. VICTOR LARCO	570-018	431568	12:38	BM0586	4009	53,500.00	183,901.98	
01-06		CERT. CWO. 00011362	VEN	AG. VICTOR LARCO							183,901.98	
01-06		COMIS. RECAUDACION	INT		570-000	875762				4984	14.00	183,887.98
02-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	611942	16:41	BM0886	1013	498.2	184,386.18	
02-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	146706	15:49	BM0768	1013	138.81	184,525.00	
02-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	125406	17:34	BM0532	1013	151.64	184,676.64	
02-06		DE MUNICIPALIDAD DISTR	TLC	AG. VICTOR LARCO	570-018	393487	14:20	BM0991	1013	589.18	185,265.82	
02-06		DE MUNICIPALIDAD DISTR	TLC		111-009	002467	09:39	TMP054	2406	858.08	186,123.90	
02-06		DE MUNICIPALIDAD DISTR	TLC		111-009	001013	09:12	TMP141	2406	2,455.00	188,578.90	
02-06		DE MUNICIPALIDAD DISTR	TLC		111-009	001013	09:12	TMP141	2406	3,203.00	191,781.90	
02-06		CERT. CWO. 00011362	VEN	AG. VICTOR LARCO	570-018	066581	18:54	TMP076	2406	4,797.00	196,578.90	
02-06		COM. CWO CERT	INT							15,000.00	211,578.90	
02-06		COMIS. RECAUDACION	INT		570-000	821894				4984	14.00	211,564.90
03-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-017	860827	18:12	BM0250	1013	15.00	211,549.90	
03-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	146706	15:49	BM0768	1013	732.82	212,282.72	
03-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	715183	18:58	BM0886	1013	1,151.68	213,434.40	
03-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	793218	11:01	BM0074	1013	1,726.27	215,160.67	
03-06		COMIS. RECAUDACION	INT		570-000	821558				4983	11.00	215,149.67
04-06		DE FIGUEROA'S E.I.R.L.	TLC		111-009	023275	11:35	TMP443	2401	3,000.00	218,149.67	
04-06		DE FIGUEROA'S E.I.R.L.	TLC		111-009	022454	11:38	TMP001	2401	2,282.50	220,432.17	
04-06		DE MUNICIPALIDAD DISTR	TLC		111-009	004800	09:10	TMP00V	2406	3,300.00	223,732.17	
04-06		SCOTIABA	VEN	SUC LIMA	191-000	015285	10:37	PCJN	2014	5,340.70	229,072.87	
04-06		CERT. CWO. 00011363	VEN	AG. VICTOR LARCO	570-018	443392	12:35	BM0991	4009	15,400.00	244,472.87	
04-06		COM. CWO CERT	INT							14.00	244,458.87	
07-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	865214	13:29	BM0010	1013	62.32	244,521.19	
07-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	536918	18:25	BM0650	1013	427.26	244,948.45	
07-06		DE MUNICIPALIDAD DISTR	TLC		111-009	037367	15:03	TMP03F	2406	5,634.00	250,582.45	
07-06		COMIS. RECAUDACION	INT		570-000	825618				4983	7.00	250,575.45
08-06		TRANSF. ACC. SCOTIANAN	VEN		111-054	183698	13:59	BM0004	2014	78.72	250,654.17	
08-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	121658	16:31	BM0192	1013	129.63	250,783.80	
08-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	946949	16:51	BM0042	1013	675.90	251,459.70	
08-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	034610	12:16	BM0501	1013	1,117.00	252,576.70	
08-06		DE INVERSIONES ROSITA	TLC		111-009	023880	12:23	TMP017	2401	12,250.00	264,826.70	
08-06		TRANSFERENCIA CCE	TLC		111-009	001096	09:54	TMP086	4406	15,504.30	280,331.00	
08-06		COMIS. RECAUDACION	INT		570-000	820950				4983	10.50	280,320.50
09-06		TRANSFEREN DE TERCEPO	VEN	OF. CRONOS - BANCA	194-067	298240	11:00	336931	2001	157.74	280,478.24	
09-06		TRANSFEREN DE TERCEPO	VEN	OF. CRONOS - BANCA	194-067	299405	11:01	336931	2001	157.74	280,635.98	
09-06		TRANSFEREN DE TERCEPO	VEN	OF. CRONOS - BANCA	194-067	305632	11:02	336931	2001	157.74	280,793.72	
09-06		TRANSFEREN DE TERCEPO	VEN	OF. CRONOS - BANCA	194-067	301720	11:03	336931	2001	157.74	280,951.46	
09-06		TRANSFEREN DE TERCEPO	VEN	OF. CRONOS - BANCA	194-067	303071	11:04	336931	2001	157.74	281,109.20	
09-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-017	946288	15:27	BM0591	1013	170.50	281,279.70	
09-06		EFFECTIVO00000000000079	VEN		111-023	964748	10:15	BM0688	1013	1,159.44	282,439.14	
09-06		TRANSFEREN DE TERCEPO	VEN	OF. CRONOS - BANCA	194-067	366416	12:07	336931	2001	1,276.52	283,715.66	
09-06		TRANSFEREN DE TERCEPO	VEN	OF. CRONOS - BANCA	194-067	297176	10:58	336931	2001	10,085.64	293,801.30	

Anexo 9: Carta de Aceptación de la municipalidad Víctor Larco Herrera



Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

GERENCIA MUNICIPAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Victor Larco Herrera, 07 de junio de 2021

CARTA N° 082-2021-GM-MDVLH

Señor:

Brayan Jesús Verástegui Campos
Estudiante de la Escuela de Contabilidad
Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Cesar Vallejo.

ASUNTO: Autorización para desarrollo de investigación.

De mi especial consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted para comunicarle que, en atención a su carta, se le autoriza desarrollar su investigación titula "Políticas de control y su incidencia en la gestión de Tesorería de la Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera 2020", así como encuestas, requisitos obligatorios en el estudio de pre grado de título en contabilidad en la Universidad Cesar Vallejo.

Sobre el particular y, por las razones expuestas, esta Gerencia autoriza llevar a cabo su investigación, única y exclusivamente con fines de estudio y sustento de la investigación antes citada, requerido para optar el grado de Contador.

Sin otro particular y esperando haber comunicado las acciones dispuestas; reitero a Ud. las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

FELI/08M
C.C. Andino



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"
Abog. Frank Enzo Izquierdo Estrada
GERENTE MUNICIPAL